REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

CONCEPTO ANALISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO

Secuencia:	1602-029-2026
Ciudad:	Bogotá D.C
Fecha:	Mayo - 04 - 2026

OBJETO REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA):

66100C1627 ADQUIRIR HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS A NIVEL NACIONAL

CÓDIGO DEL PAA:

66100C1627

PRESUPUESTO OFICIAL REGISTRADO EN EL PAA:

704.874.695 COP

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

($ 694.136.114 COP) moneda legal colombiana, el cual no incluye IVA, por ser un servicio exento de este tipo de impuestos.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Selección Abreviada - Subasta inversa electrónica

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL PAA

180 días

DEPENDENCIA:

Dirección de Operaciones Aeroportuarias / Grupo Salvamento y Extinción de Incendios

COORDINADOR(A):

BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ

ESTRUCTURADOR (A):

JESUS HERNAN REYES BELTRAN; DIEGO ALEXANDER MUÑOZ V.

ANTECEDENTES

• Que el día 17 de abril de 2026, se recibe mediante correo electrónico por parte del Grupo Análisis del Sector la solicitud de concepto de viabilidad del proceso cuyo objeto es “ADQUIRIR HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS”, allegando para tal fin los Estudios y Documentos Previos, el Estudio de Mercado, las Especificaciones Técnicas, el Formato de

Oferta Económica, el archivo MECEP, la matriz de riesgos, las cotizaciones recibidas y los soportes correspondientes, con el fin de realizar la revisión técnica correspondiente.

• Que el día 20 de abril de 2026, el correo con la solicitud y la documentación anexa es recibido y registrado formalmente para su trámite por el Grupo de Analítica, iniciándose la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos, metodológicos y documentales del Estudio de Mercado y sus anexos.

• Que el día 21 de abril de 2026, una vez adelantada la revisión correspondiente y verificado el cumplimiento de los lineamientos técnicos y metodológicos aplicables, se emite conceptualmente el análisis técnico de viabilidad del proceso, permitiendo la continuación del trámite dentro del proceso de contratación.

• Que el día 25 de abril de 2026, el proceso continúa con el trámite interno correspondiente, manteniéndose como soporte del análisis los documentos allegados, el archivo MECEP consolidado y la trazabilidad de la revisión efectuada por el Grupo de Analítica.

• Que el día 27 de abril de 2026, remiten los documentes con las correcciones solicitadas.

ALCANCE - NECESIDAD

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, es una Entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, autónoma administrativa y patrimonio independiente, y la cual tiene su sede principal en la ciudad de Bogotá D.C

Ahora bien, y bajo el Decreto 1294 del 14 de octubre de 2021 (Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil — AEROCIVIL) señala que la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL** tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la misión institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país y brindar atención de emergencias en los aeropuertos y en sus inmediaciones.

En tal sentido, la Entidad, especialmente la Dirección de Operaciones Aeroportuarias DOA, cuenta con el Proceso misional **GSAP-4-1-002** "**GESTIÓN SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**", el cual tiene por objeto crear condiciones para la conservación de vidas en incidentes o accidentes de aviación, infraestructura aeroportuaria y zona de influencia fuera del aeropuerto, que pueda generar riesgo para la operación aérea y la comunidad en general, con el fin de minimizar la pérdida de vidas preservando los bienes.

Así mismo y de conformidad con el documento 9137AN/898 de la OACI, Manual de Servicios de Aeropuertos Parte 1 Salvamento y Extinción de Incendios, capitulo 1, numeral 1.1. *"El objetivo principal del servicio RFF (de salvamento y extinción de incendios) es el de salvar vidas en caso de accidentes o incidentes de aviación que se produzcan en un aeropuerto o sus inmediaciones. La prestación del servicio RFF tiene por objeto crear y mantener condiciones de supervivencia, brindar rutas de salida a los ocupantes de la aeronave e iniciar el salvamento de aquellos ocupantes que requieren ayuda directa para*

salir." Así mismo, el capítulo 2, nivel de protección que ha de proporcionarse; en sus numerales 2.1 categoría del aeropuerto, 2.5 régimen de descarga, 2.7 tiempo de respuesta, 2.10 número de vehículos. Y el capítulo 5, en su numeral 5.7.8 y la **tabla Tabla 5-2 Lista relacionada con el equipo de salvamento que tienen que llevar los vehículos RFF**, donde se relaciona las herramienta y equipos mínimos con los que deben contar los vehículos o máquinas de extinción de Incendios para la atención eficiente de emergencias.

Por su parte, el Reglamento Aeronáutico de Colombia (**RAC14**), adoptado mediante Resolución N° 01092 del 13 de marzo de 2007 en su **numeral 14.6** establece que la actividad principal del Grupo de Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios – SEI, es "salvar vidas en caso de accidentes o incidentes de aviación, ocurridos dentro del aeropuerto o su zona de influencia 9 kilómetros a partir del centro del aeropuerto -. Con el fin de responder a esta contingencia es imprescindible que los explotadores de aeropuertos abiertos a la operación pública dispongan de los recursos técnicos y humanos necesarios para conjurarla, situación que implica la constante necesidad y posibilidad de extinguir un incendio que pueda:

a. Declararse en el momento del aterrizaje, despegue, rodaje, estacionamiento, etc.; o
b. Ocurrir inmediatamente después de un accidente o incidente de aviación; o
c. Ocurrir en cualquier momento durante las operaciones del aeropuerto.

Adicionalmente, el Plan Estratégico Aeronáutico 2030, con el objetivo institucional 7 - Seguridad Operacional y Seguridad de la Aviación Civil, busca posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, promoviendo el mejoramiento continuo en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector aeronáutico

Por este motivo, reviste de gran importancia disponer de medios (Equipos y Herramientas), adecuados para hacer frente a los accidentes o incidentes de aviación que se produzcan, puesto que es precisamente en ese margen de tiempo, donde existen las mayores oportunidades de salvar vidas y garantizar la protección de los pasajeros, tripulaciones, personal en tierra y el público en general que a diario se movilizan por las terminales aeroportuarias. Dentro de las razones que motivan la contratación para adquirir estos equipos, HERRAMIENTAS PARA APERTURA FORZADA, se encuentran las siguientes:

a) Ley 1575 de 2012: Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
b) Las actividades de Salvamento y Extinción de Incendios en Aeropuertos están catalogadas como servicio público esencial y por las características del trabajo, son consideradas actividades de alto riesgo de acuerdo con la Resolución 2400 de 1979, en sus artículos 222 y los artículos del Título IX de las herramientas en General**.**
c) El numeral 17.5.3. equipo, herramienta y elementos mínimos requeridos para el salvamento, – del reglamento aeronáutico de Colombia - RAC 14: "(…) el explotador del aeropuerto deberá contar como mínimo con el equipo, herramienta y elementos que se indican, de acuerdo con la categoría de su aeropuerto (…)". para este proceso, Adquirir **Herramientas de Apertura Forzada,** es necesario contar con estos elementos para cada estación de bomberos aeronáuticos a nivel nacional.

d) Dar cumplimiento a la Resolución 1409 DEL 2012: Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas, trabajo que por supuesto en algunas ocasiones deberá ser desarrollado por los bomberos aeronáuticos.
e) Evitar afectaciones a la vida y la salud de los funcionarios como consecuencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
f) Busca garantizar a los funcionarios Bomberos Aeronáuticos, el suministro de equipos, herramientas y recursos especializados para la capacitación en atención de emergencias.
g) Garantizar que cada bombero cuente con los equipos de necesarios de protección y seguridad, Lo anterior atendiendo las recomendaciones en salud ocupacional e higiene de los Bomberos.

Es importante mencionar que, durante la respuesta a emergencias, los Bomberos se ven obligados a intervenir en distintos escenarios, varios de los cuales presentan accesos cerrados o bloqueados ya sea por medidas de seguridad habituales o por condiciones generadas por las emergencias, tales como incendios, escapes de gas, explosiones u otras. En algunas otras circunstancias, el Bombero debe realizar maniobras de ingreso forzado, donde se requiere el uso de elementos que garanticen la seguridad del personal y de los usuarios lo que permite el desarrollo de las maniobras de rescate y salvamento de manera eficiente.

ANTECEDENTES

En los últimos años, la Aeronáutica Civil, a través del Grupo de Salvamento y Extinción de Incendios – SEI, ha venido realizando la compra de este tipo de equipos, con el objetivo de dotar a cada uno de los aeropuertos a nivel nacional y/o actualizar aquellos elementos que han cumplido su vida útil, buscando que todos los miembros del cuerpo de bomberos aeronáuticos cuenten de las herramientas que cumplan con todos los parámetros de seguridad y garantía requeridos, no solo para salvar vidas, sino también para minimizar los daños materiales y económicos en caso de un siniestro. Es importante tener en cuenta que, los últimos procesos de contratación para la adquisición de los elementos que componen el proceso fueron adjudicados de la siguiente manera:

En la vigencia 2025, mediante el contrato No. 25000656 H2 de 2025**,** fue adjudicado el lote No.1 para la adquisición de Herramientas de apertura forzada para los aeropuertos de (Bucaramanga, Cúcuta, Saravena, Yopal, Barranquilla, Cali y Armenia), durante dicha vigencia se adquirió un (1) kit para cada aeropuerto, es decir en total 7 kit de herramientas de apertura forzada.

Durante la vigencia 2020 mediante el contrato No. 20001071 02 H1 de 2020, (a través del lote 4), se adquirieron equipos y herramientas para el Grupo de salvamento y extinción de incendios para los distintos aeropuertos a nivel nacional y finalmente el contrato No. 23001122 H2 de 2023, mediante el cual se adquirieron algunos elementos como herramientas manuales para supresión de incendios, así como kits para atención de incendios forestales y elementos para trabajos en alturas (mediante los lotes 1 y 3 de dicho proceso). Estos procesos fueron adelantados mediante una de selección Abreviada por Subasta Inversa; sin embargo, la entidad también ha adelantado procesos bajo la

modalidad de selección abreviada de menor cuantía, tal es el caso del contrato No. 23000969 H2 de 2023 para adquirir equipos y herramientas para la operatividad del Grupo SEI en la Regional Occidente.

Como se puede evidenciar, la entidad ha celebrado contratos que demuestran el interés por garantizar y brindar a todas las unidades que hacen parte del Grupo de Salvamento y Extinción de Incendios los recursos, herramientas y equipos que garanticen la prestación de un servicio eficiente y seguro que permitan proteger la vida y la seguridad de las personas.

Por último, se menciona que, dada la vida útil y los tiempos de garantía que ofrecen este tipo de elementos y teniendo en cuenta que no todos los días se presenta un evento que requiera el ingreso forzado a cualquier área, el desgaste que pueden sufrir no es alto; sin embargo, se debe tener en cuenta que, sin importar si se usen o no dichos elementos, todos tienen un tiempo de vida útil y caducidad y además cuentan con características de fabrica que con el paso de los años pueden perder confiabilidad.

Ahora bien, respecto a la vida útil de las herramientas de apertura forzada, se puede mencionar que algunos de ellos pueden tener una vigencia que va entre 1 y 5 años, esto dependerá del uso adecuado, el mantenimiento, la limpieza y el respectivo almacenamiento. Es así que, después de la verificación por parte de cada líder de estación a nivel nacional, respecto de su inventario de herramientas y elementos para prestar el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios, se ha identificado que algunos de los elementos han presentan desgastes en los materiales y partes que lo componen, los cuales, se ha ido deteriorando, debido al uso y al sometimiento de los mismos durante las actividades desarrolladas, ya sea en las intervenciones que deben realizar frente a la atención de las distintas emergencias, eventos que se presentan, o en cada uno de los ejercicios que deben realizarse como parte de las capacitaciones y entrenamiento que realizan en cada estación de bomberos de los aeropuertos.

Por último, es importante mencionar que una vez se adquieran estas nuevos equipos y herramientas, se hará una nueva inspección por parte del personal bomberil en cabeza del líder de estación, para verificar el estado de todas las herramientas y definir si algunas de ellas aún se pueden utilizar o si finalmente, ya por degaste, fallas o cumplimiento de la vida útil de cada una, no sea posible continuar con su uso y así evitar que se presenten incidentes. Así las cosas, aquellas herramientas que definitivamente no puedan ser utilizadas, se darán de baja y se retiraran del servicio para realizar la disposición final.

En consecuencia, para la vigencia 2026, la entidad requiere adquirir las herramientas de apertura forzada, necesarias para poder brindar unos recursos óptimos y seguros, al personal SEI (Salvamento y Extinción de incendios) de la entidad, como a las personas o usuarios que puedan estar involucrados en eventos de emergencia.

Una vez expuestos los antecedentes para este tipo de elementos, a continuación, se relaciona el resumen de las necesidades para cada uno de los elementos a adquirir.

RESUMEN DE NECESIDADES
(HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA)

Frente a la necesidad de los elementos a adquirir, resulta pertinente precisar que tanto las cantidades requeridas como el número de aeropuertos a ser dotados fueron definidos con base en la información suministrada por los líderes de las estaciones de bomberos aeronáuticos a nivel nacional. Dicha información incluyó el estado actual de los equipos y el inventario disponible en cada estación, lo que permitió realizar una planeación ajustada a las necesidades reales del servicio.

En este sentido, la cantidad de aeropuertos contemplados para la presente vigencia se estimó considerando que los aeropuertos relacionados no cuentan con la totalidad de los elementos y herramientas requeridos. Actualmente, disponen únicamente de equipos de extricación que, si bien constituyen un apoyo relevante en situaciones de emergencia, resultan insuficientes para garantizar una respuesta integral. Por lo anterior, se hace necesario complementar la dotación con los demás equipos y herramientas requeridos, a fin de asegurar una capacidad de respuesta adecuada y oportuna ante cualquier eventualidad.

Cabe señalar que las herramientas de apertura forzada son utilizadas por los cuerpos de bomberos para acceder a aeronaves, edificaciones o estructuras cuyos accesos habituales se encuentran cerrados, bloqueados o inutilizados, o cuando las condiciones de la emergencia exigen el ingreso por puntos no convencionales. Estas acciones implican la intervención sobre cerraduras, puertas u otros mecanismos de acceso, con el propósito de permitir el ingreso del personal operativo y la ejecución de las labores propias de atención de la emergencia.

En consecuencia, la entidad, en cumplimiento de su propósito de garantizar que los bomberos aeronáuticos cuenten con herramientas y recursos eficientes que permitan salvaguardar la vida de pasajeros, usuarios y del propio personal operativo, requiere adelantar procesos de adquisición y actualización periódica de equipos. Lo anterior, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares normativos vigentes, en particular lo establecido por la normativa aplicable y el RAC 14.
Así las cosas, para la presente vigencia, a continuación, se establece el requerimiento de herramientas de apertura forzada, a fin de cubrir los aeropuertos de Santa Marta, Riohacha, San Andrés, Leticia, Valledupar, Villavicencio y Pasto, para un total de **siete (7) kits**. Estos serán destinados a la dotación de las estaciones de bomberos aeronáuticos a nivel nacional, garantizando su adecuada distribución en los aeropuertos previamente señalados, conforme al siguiente detalle:

Tabla 1. Necesidad Herramientas de Apertura Forzada

KIT DE HERRANIENTAS DE APERTURA FORZADA: Compuesto por (linterna, Herramienta de entrada forzada, Sistema neumático de perforación e inyección, Corta varillas, Biel, Hacha de choque titan, Halligan, Hacha de palanca).

GRUPO SEI	HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA								
Aeropuerto	Linterna	Herramienta De Entrada Forzada	Sistema Neumático De	Corta Varillas	Biel	Hacha De Choque Titan	Halligan	Hacha De Palanca	Cantidad De Kit

			Perforación E Inyección						
AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMON BOLIVAR DE SANTA MARTHA	4	1	1	1	1	2	2	2	1
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA	4	1	1	1	1	2	2	2	1
AEROPUERTO INTERNACIONAL GUSTAVO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRES	4	1	1	1	1	2	2	2	1
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA	4	1	1	1	1	2	2	2	1
AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO	4	1	1	1	1	2	2	2	1
AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO	4	1	1	1	1	2	2	2	1
AEROPUERTO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DE VALLEDUPAR	4	1	1	1	1	2	2	2	1
TOTAL	**28**	**7**	**7**	**7**	**7**	**14**	**14**	**14**	**7**

Sumando las cantidades de las columnas, en total se deben entregar **7 Kits** de **Herramientas de apertura forzada**

Cabe señalar que la cantidad de elementos solicitados en la presente vigencia atienden las prioridades que demandan los aeródromos dando cumplimiento a lo establecido en el RAC 14, específicamente en el artículo 17.4.5.1 personal mínimo requerido y el articulo 17.5 instalaciones y equipos y el Plan de Navegación Aérea, que señalan:

Personal mínimo requerido

CARGO	CATEGORÍA SEI									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
COMANDANTE DE ESTACIÓN *						X	X	X	X	X
SUBCOMANDANTE COORDINADOR *										X
OFICIAL DE SERVICIO **					X	X	X	X	X	X
MAQUINISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BOMBERO DE LÍNEA ***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BOMBERO DE RESCATE ***			X	X	X	X	X	X	X	X
BOMBERO APH ***						X	X	X	X	X
BOMBERO DE GUARDIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

17.5 Instalaciones y equipos.

***17.5.3 Equipo, herramienta y elementos mínimos requeridos para el salvamento**. El explotador del aeropuerto deberá contar como mínimo con el equipo, herramienta y elementos que se indican en la taba siguiente, de acuerdo con la categoría de su aeropuerto.*

EQUIPO NECESARIO PARA LAS OPERACIONES DE SALVAMENTO	CATEGORIA DEL AEROPUERTO			
	1 - 2	3 - 5	6 - 7	8 - 10
Llave de tuerca, ajustable	1	1	2	2
Hacha de salvamento, grande, del tipo que no queda encajada	1	1	2	3
Hacha de salvamento, pequeña, del tipo que no queda encajada o de aeronave	1	2	4	4
Cortadora de pernos (61 cm.)	1	1	2	3
Palanca de pie de cabra (95 cm.)	1	1	2	2
Palanca de pie de cabra (1,65 m)	-	1	2	2
Cortafrío (2,5cm)	-	1	1	1
Linterna portátil / lámparas portátiles	2	3	4	8
Martillo (1,8 Kg.)	-	1	2	2
Garfio de agarre o socorro (escombriador)	1	1	2	3
Manta ininflamable	4	6	10	15

En atención a lo indicado en el procedimiento y de acuerdo con las verificaciones previas, se realizó la validación en el Tienda Virtual del Estado Colombiano y se evidencia que, dentro de los Acuerdos Marco de precio, no se encuentran la totalidad de los bienes aquí indicados para adquisición. Este tema será explicado de manera detallada en el numeral 3.1.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere llevar a cabo un Proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa, que permita la adquisición de siete **(7) kits de Herramientas de Apertura Forzada,** lo cual facilitara la protección de las unidades bomberiles en cada uno de los aeropuertos a nivel nacional.

1. OBJETO

ADQUIRIR HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS A NIVEL NACIONAL.

1.1 CÓDIGOS UNSPSC

El futuro contrato del presente Proceso de Contratación para adquirir los diferentes Kits está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) hasta el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
46161700	Equipo y accesorios de rescate
27111600	Herramientas de perfilar
27111500	Herramientas de corte y engarzado y punzones

Clasificación UNSPSC	Descripción
46161700	Equipo y accesorios de rescate
39111600	Iluminación exterior y artefactos
23242100	Accesorios para máquinas de cortar metales

1.2 CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA.

SI	**X**
NO	

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las especificaciones técnicas detalladas de la contratación se encuentran definidas en el Formato 8 “Especificaciones Técnicas” y fichas técnicas. Los requerimientos descritos en este documento son los mínimos exigidos por la Entidad de obligatorio cumplimiento y se constituirán en obligaciones para el proponente y el contratista, razón por la cual con la presentación del Formato No. 14: Carta de Presentación, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo establecido en el capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Selección, del Decreto 1082 de 2015, la modalidad aplicable al presente proceso de selección es

MODALIDAD DE SELECCIÓN		Marcar con una X
Licitación Pública	Licitación Pública – Obra Pública	
	Licitación pública (Diferente a Obra Pública)	
	Presentación de oferta de manera dinámica mediante subasta inversa	
Selección Abreviada	Subasta inversa presencial	
	Subasta inversa electrónica	X
	De menor cuantía	
	Por Acuerdo Marco de Precios	
	Por Bolsa de Productos	
Concurso de Méritos	Concurso de méritos abierto	
	Concurso de méritos con precalificación	
Mínima Cuantía	Grandes Superficies	
	Mínima Cuantía	
Contratación Directa	Urgencia manifiesta	
	Contratación de empréstitos	
	Contratos o convenios interadministrativos	
	Para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	
	Cuando no exista pluralidad de oferentes	
	Para el arrendamiento o adquisición de inmuebles	

ANALISIS DEL SECTOR

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Estas actividades se clasifican en cuatro sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

- Un sector se divide en subsectores
- Un subsector se divide en ramas de actividad
- En una rama de actividad hay varias actividades

Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de estos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc. Cabe indicar que, en este sector se centrará el objeto de la presente contratación.

Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

Sector cuaternario, que produce servicios relacionados con la información y el conocimiento tales como investigación, desarrollo, e innovación.

Aspecto Económico

El crecimiento de la economía mundial ha evidenciado una resiliencia superior a la prevista, impulsada principalmente por la inversión en tecnología y por la capacidad de adaptación de empresas y gobiernos en un contexto de elevada incertidumbre comercial. En este escenario, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su más reciente actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial, indicó que la actividad global mantendría una senda de crecimiento en **2026**, aunque advirtió que los riesgos continúan sesgados a la baja.

“Según el FMI (Fondo Monetario Internacional), el PIB global crecería 3,3% en 2026, y 3,2% en 2027, cifras ligeramente superiores a las proyectadas en octubre de 2025; esta mejora responde al impulso de la inversión en tecnología, especialmente en inteligencia artificial, a políticas fiscales y monetarias aun relativamente acomodaticias y a la reconfiguración de las cadenas de suministro ante los cambios en la política comercial de EE. UU.

El FMI señaló que, tras el impacto de los aranceles impuestos por Estados Unidos en 2025, la economía mundial ha logrado absorber buena parte del choque. Las empresas

redirigieron sus cadenas de suministro, mientras que varios acuerdos comerciales suavizaron los gravámenes iniciales, siguiendo esta línea, el tipo arancelario efectivo en EE. UU. se ubica ahora en 18,5%, frente a 25% que estimaba en abril del año pasado.

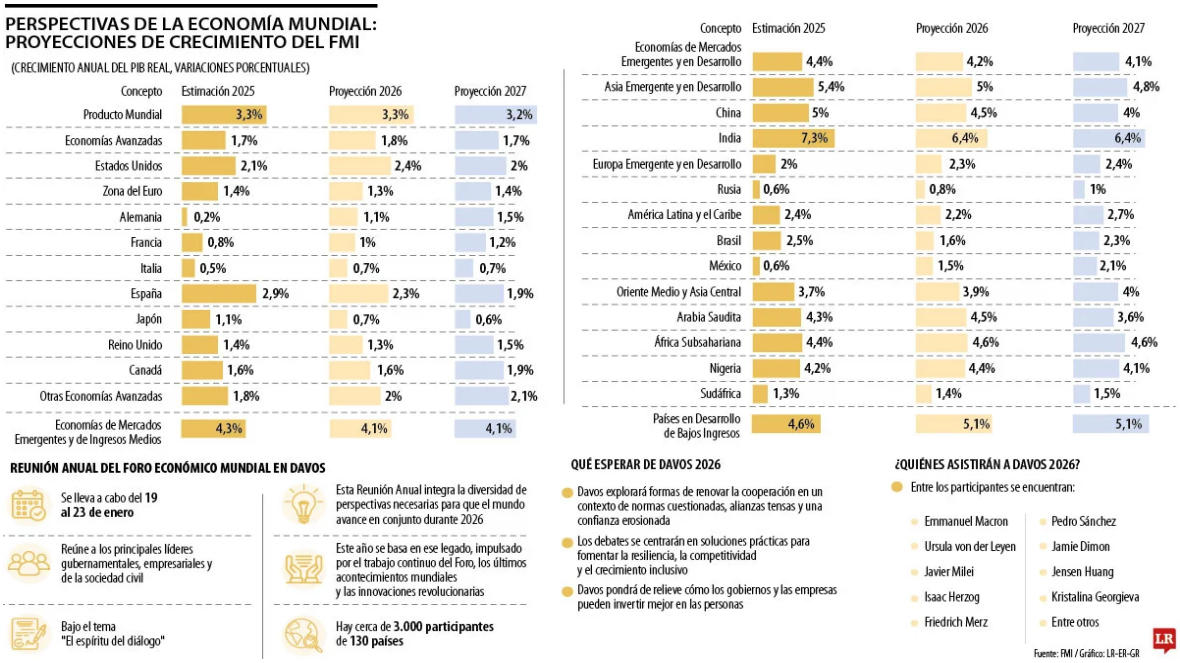

Figura 1. Crecimiento PIB
Fuente: Diario la Republica

Dentro de los principales motores de crecimiento para que se mejoren las perspectivas en **2026** fue la inversión en inteligencia artificial. El FMI estima que, si las ganancias de productividad asociadas a esta tecnología se materializan, el crecimiento mundial podría aumentar hasta 0,3 puntos porcentuales en 2026 y entre 0,1 y 0,8 puntos porcentuales anuales en el mediano plazo, sin embargo, advirtió que una corrección en las valoraciones de los mercados, si las expectativas no se cumplen, podría frenar la demanda global."[1]

Estados Unidos y China

En el caso de Estados Unidos, el FMI elevó su previsión de crecimiento para 2026 a 2,4%, 0,3 puntos porcentuales más que en octubre, impulsada por la fuerte inversión en infraestructura vinculada a la inteligencia artificial, como centros de datos, chips avanzados y generación de energía. Para 2027, la entidad bajó la proyección y la ubicó en 2,0%. El informe anticipa una desaceleración gradual de la inflación mundial, que pasaría de 4,1% en 2025 a 3,8% en 2026 y a 3,4% en 2027.

[1] https://www.larepublica.co/globoeconomia/el-fondo-monetario-internacional-preve-que-crecimiento-global-sera-de-3-3-en-2026-4308068

Para China, el FMI prevé un crecimiento de 4,5% en 2026, por debajo de 5,0% estimado para 2025, pero 0,3 puntos porcentuales por encima de lo proyectado en octubre. La mejora se explica por la reducción temporal de aranceles estadounidenses y por el desvío de exportaciones hacia mercados como el Sudeste Asiático y Europa, aunque el Fondo Monetario Internacional advirtió que el país sigue dependiendo en exceso del sector externo. Por otro lado, la zona euro crecería 1,3% en 2026, una décima más que lo previsto anteriormente, gracias al aumento del gasto público en Alemania y al mejor desempeño de economías como España e Irlanda. El PIB del país Ibérico crecería 2,3% en 2026, tras una revisión al alza de 0,3%; el crecimiento del bloque se mantendría en 1,4% en 2027, con un impacto aún limitado del mayor gasto en defensa.

Crecimiento de Latinoamérica

Para América Latina, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de 2,2% en 2026, cifra que corresponde a una revisión a la baja de 0,1 puntos porcentuales frente a las proyecciones anteriores. En términos comparativos, la región continúa mostrando un desempeño inferior al de otras economías emergentes, en un escenario influenciado por la debilidad de la inversión, el endurecimiento de las condiciones financieras y una elevada exposición a la volatilidad externa registrada en los últimos años.

En cuanto a Brasil, principal economía de la región, el FMI proyecta una expansión de 1,6% en 2026, luego de un ajuste negativo de 0,3 puntos porcentuales respecto a la estimación de octubre. Esta corrección se explica principalmente por el endurecimiento de la política monetaria orientada a contener las presiones inflacionarias. Por su parte, México mantendría sin variación su proyección de crecimiento en 1,5%, mientras que para 2027 se anticipa un aumento hasta 2,1%, equivalente a un incremento de 0,6 puntos porcentuales.

Proyección para Colombia.

El comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos de Colombia evidencia que en 2025 se registró una recuperación más sólida de la prevista, con una proyección de crecimiento del 2,6%, superior al 1,7% alcanzado en 2024, impulsada principalmente por el dinamismo del consumo y el incremento del gasto público.

“De cara al 2026, se proyecta una continuidad en esta tendencia expansiva con una estimación de crecimiento del 2.8% en el PIB, sustentada en un mercado laboral resiliente y flujos de remesas estables. Sin embargo, dado que el impulso fiscal perderá fuerza ante el deterioro de las cuentas públicas, será crucial que la inversión privada, que aún muestra rezagos, gane tracción para relevar al gasto público como motor de la economía, un escenario que dependerá estrechamente de la disminución de la incertidumbre política tras el ciclo electoral.

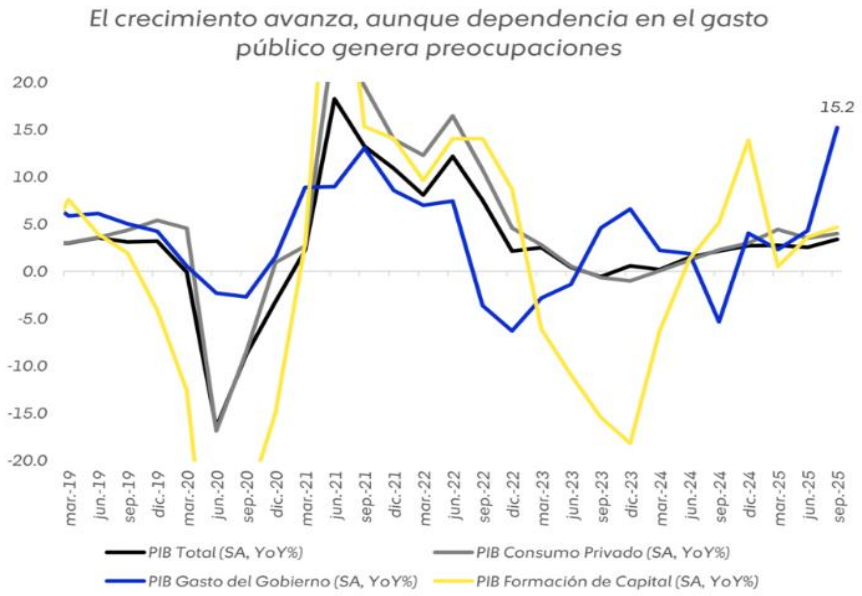

Figura 2. Crecimiento PIB
Fuente: https: Grupo Ssura Invesment

La economía colombiana transita por una fase de recuperación paulatina, con señales alentadoras en el consumo, el mercado laboral y algunos sectores productivos. El crecimiento proyectado del PIB —2,6 % en 2025 y 3,0 % en 2026— refleja una reactivación impulsada por la demanda interna, especialmente por el consumo de los hogares, que ha ganado tracción gracias al proceso de desinflación y al ingreso récord por remesas. Sectores como entretenimiento, agro y comercio minorista lideran la recuperación, mientras se espera una mejora en la construcción para el próximo año. Sin embargo, esta reactivación no es lineal ni homogénea: enfrenta tensiones estructurales, presiones fiscales y una inversión aún débil."[2]

Por su parte el Grupo Bancolombia en su informe de proyecciones publicado a finales de 2025, menciona que, a nivel interno, "el país se prepara para una transición transformadora en 2026. La inflación, aunque en descenso, se mantendrá fuera del rango meta por sexto año consecutivo, afectada por la persistencia en servicios, alimentos y el efecto de la indexación salarial. La política monetaria seguirá siendo cauta: se proyecta una tasa de interés de 8,25 % al cierre de 2026, aún en terreno contractivo.

En paralelo, el gasto público, que ha sido motor de crecimiento y empleo, enfrenta límites estructurales. Los déficits fiscales —entre 6,5 % y 7,1 % del PIB— reflejan una presión creciente sobre la sostenibilidad macroeconómica. La activación de la cláusula de escape de la regla fiscal permitirá mantener este ritmo de gasto, pero también exigirá reformas profundas para evitar un mayor deterioro. La economía colombiana muestra una dualidad estructural: el consumo representa el 77 % del PIB, mientras la inversión se mantiene rezagada en torno al 17 %. Esta composición limita el crecimiento potencial y evidencia un

2 https://www.surainvestments.com/global/noticias/colombia-2026-perspectivas-ante-un-posible-cambio-de-ciclo

desplazamiento de recursos que compromete la capacidad de expansión futura. En este escenario, la transición hacia un modelo más equilibrado será clave. Como en un triatlón, el éxito no depende solo del rendimiento en cada disciplina, sino de la calidad de las transiciones. Colombia deberá desacelerar el gasto, fortalecer la inversión y planificar con precisión sus próximos pasos. La reactivación es una carrera de largo aliento, y 2026 será el año en que se definan las condiciones para sostenerla o perder el ritmo."[3]

Figura 3. Proyecciones 2026
Fuente: Grupo Bancolombia

Por su parte y en materia de precios, Fedesarrollo señala que "la inflación en Colombia cerraría 2026 en 4,91 %, manteniéndose por fuera del rango meta del Banco de la República. Esta proyección se da luego de que la inflación anual se ubicara en 5,30 % en noviembre de 2025, y de un cierre estimado de 5,26% para todo 2025. El informe explica que el Banco de la República interrumpió el ciclo de recortes de tasas en 2025, realizando un único ajuste de 25 puntos básicos en abril y manteniendo la tasa de intervención en 9,25 % desde entonces, en un entorno marcado por mayores percepciones de riesgo fiscal y un aumento en las expectativas de inflación.

De cara a 2026, Fedesarrollo anticipa un endurecimiento de la política monetaria, con incrementos de la tasa de interés que la llevarían hasta 10 %. Posteriormente, una vez la inflación converja al rango meta, se darían recortes graduales hasta que la tasa se estabilice en su nivel nominal neutral hacia 2029."[4]

3 https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026
4 https://www.elespectador.com/economia/macroeconomia/como-le-ira-a-la-economia-colombiana-en-2026-crecimiento-pib-dolar-e-inflacion-noticias-hoy/

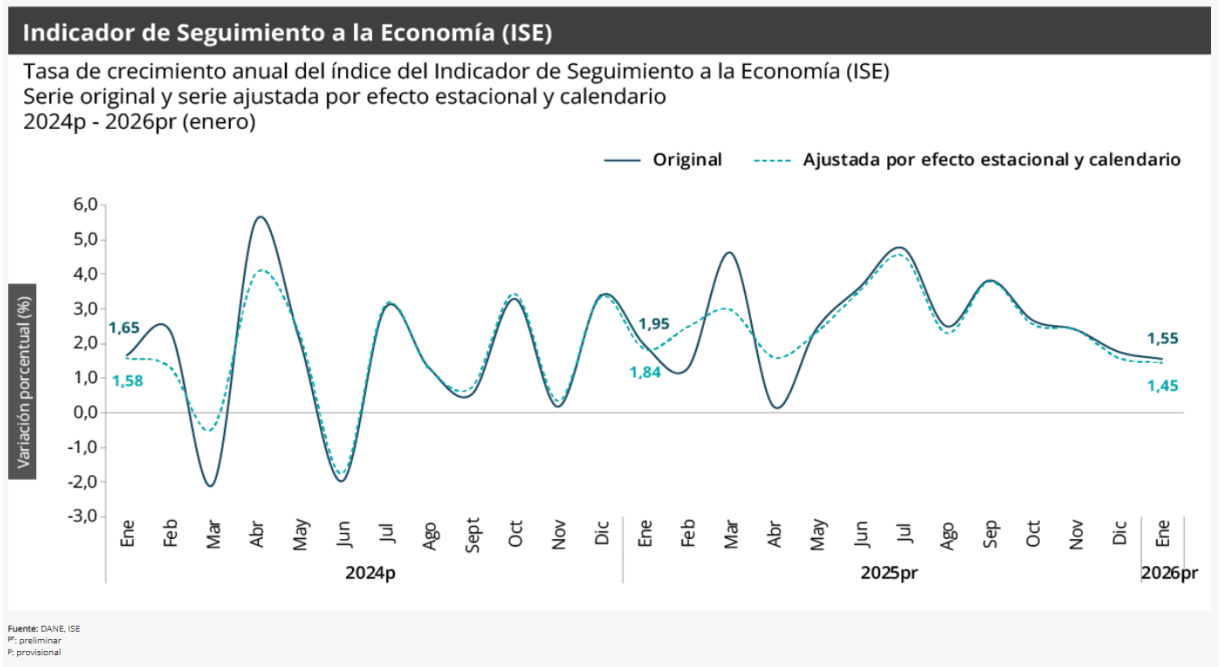

Figura 4
Fuente: DANE, Indicador de Seguimiento a la Economía

Para el mes de enero de 2026^{pr} el ISE en su serie original, se ubicó en 118,20, lo que representó un crecimiento de 1,55% respecto al mes de enero de 2025^{pr} (116,39).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Comportamiento año corrido

Variación del IPC
2024-2025

Información diciembre 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC

Figura 5
Fuente: DANE – Indice de Precios al Consumidor IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,91%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,22%), pago por alimentación en comedores (8,64%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,67%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,90%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,62%).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (diciembre)

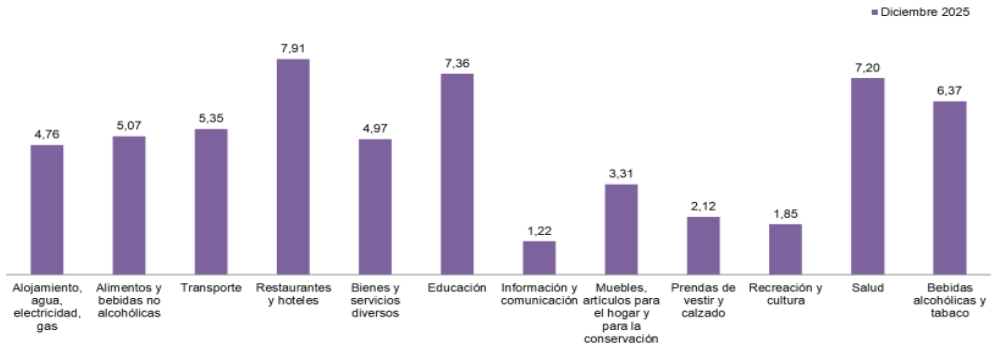

Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,65 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,60 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,49 puntos porcentuales.

Comportamiento Mensual

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2025 (diciembre)

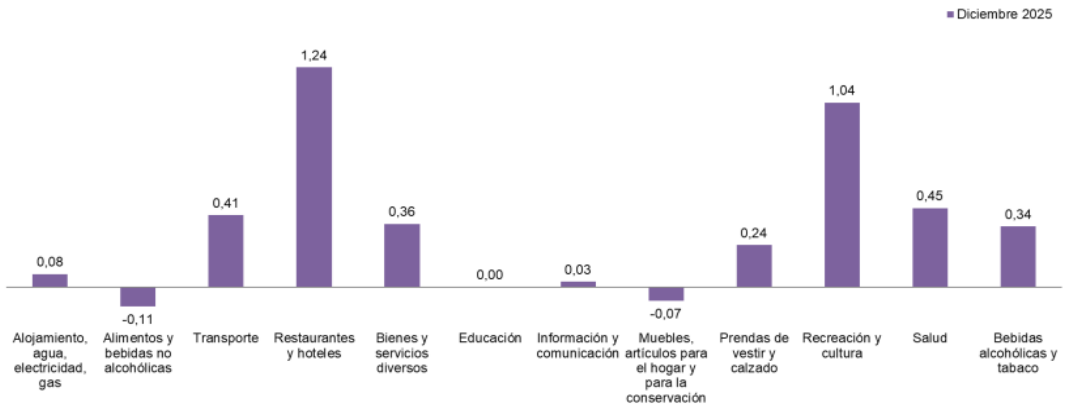

Fuente: DANE, IPC

Figura 6
Fuente: DANE – Indice de Precios al Consumidor IPC

Importaciones

Teniendo en cuenta que, para el presente proceso, algunos de los elementos a adquirir podrían requerir trámites de importación, por parte de las empresas interesadas, es importante abordar el tema de las importaciones indicando que y de acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2026, las importaciones fueron US$ 5.902,9millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,7% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas.

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional

Enero 2024 – Enero 2026

Información actualizada el 22 de enero de 2026

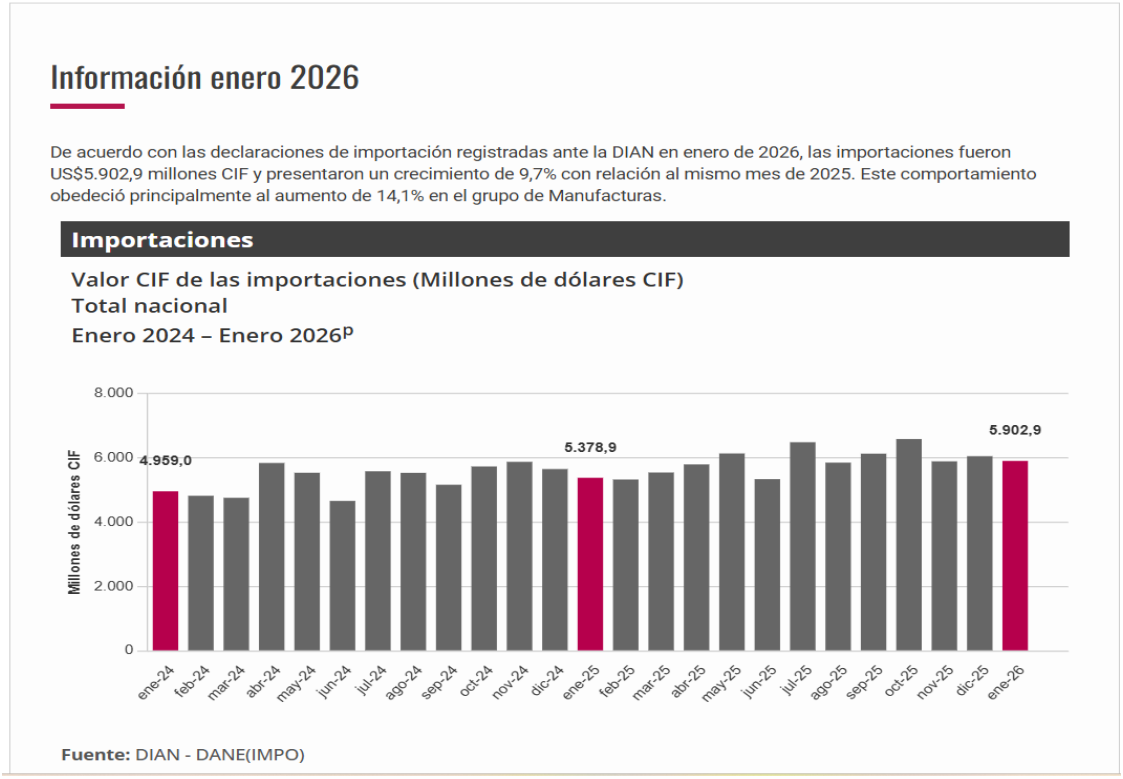

Figura 7.
Fuente: DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística)

En enero de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 7,3% y Otros sectores con 0,1%.[5]

Información del sector:

La industria es una actividad cuyo propósito es transformar las materias primas en productos elaborados, semielaborados o super elaborados, utilizando una fuente de energía. Para su desarrollo la industria necesita materiales, maquinaria y recursos humanos organizados habitualmente en empresas por su especialización laboral. Existen diferentes clases de industrias en virtud del propósito ético fundacional de su actividad y tipos que la demarcan en ámbitos sectoriales según sean los productos que fabrican.

La Ingeniería de manufactura, o el proceso de fabricación, son los pasos a través de los cuales las materias primas se transforman en un producto final. El proceso de fabricación comienza con el diseño del producto, y la especificación de los materiales con los que se fabrica el producto. A continuación, estos materiales se modifican mediante procesos de fabricación para convertirse en la pieza requerida.

5 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones

Ahora bien, y dado que la fabricación de varios de los elementos que componen los Kits de Herramientas de Apertura Forzada requiere procesos industrializados de transformación de materias primas es importante mencionar que la OMC (Organización Mundial del Comercio) con sede en Ginebra, menciona en su informe del día 28 de enero de 2026 que, el volumen del comercio de mercancías creció un 0,5% Inter trimestral y un 3,6% interanual en el tercer trimestre de 2025, con cifras ajustadas en función de las variaciones estacionales. Comparativamente, el valor en dólares del comercio aumentó un 7,5% interanual en el mismo período, lo que pone de manifiesto una diferencia cada vez mayor entre el crecimiento en términos nominales y el crecimiento en términos reales (véase el gráfico).

El mayor crecimiento en términos de valor que en términos de volumen se debió, en parte a la depreciación de la moneda, ya que el dólar de los Estados Unidos disminuyó en valor un 1,9% interanual frente a una amplia cesta de monedas en el tercer trimestre. La depreciación del dólar tiende a inflar el valor en dólares de los flujos comerciales expresados en otras monedas, por ejemplo, en el marco del comercio intra-UE.

En los tres primeros trimestres de 2025, el comercio de productos relacionados con la IA como chips, semiconductores y equipos de transmisión de datos, en su mayoría exentos de nuevos aranceles, aumentó casi un 20% interanual en términos de valor. Si bien los productos relacionados con la IA representaron alrededor del 15% del comercio mundial de mercancías en los tres primeros trimestres de 2025, contribuyeron en un 42% al crecimiento interanual del comercio de mercancías durante ese período. El comercio de mercancías no relacionadas con la IA también siguió aumentando, a razón de un 4,4% interanual en términos de valor en los tres primeros trimestres de 2025. La espectacular subida del precio del oro, que constituye una inversión segura en tiempos de incertidumbre económica, fue uno de los principales motores. Los medicamentos y los productos farmacéuticos, en particular los medicamentos contra la obesidad y los insumos de vacunas también contribuyeron a este aumento, sobre todo en el primer trimestre, ya que las importaciones habían aumentado bruscamente en América del Norte antes de las subidas previstas de los aranceles.

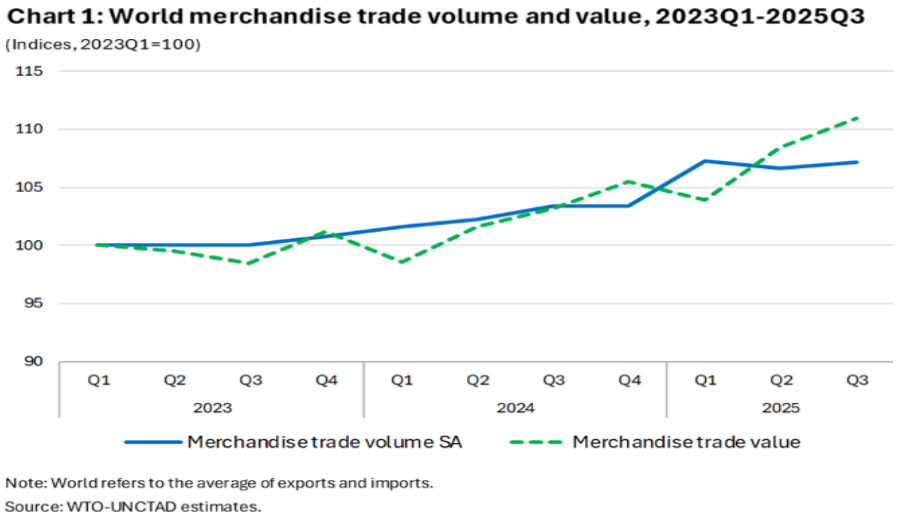

Fig. 8 Volumen de Comercio de mercancías
Fuente: OMC

Por su parte, y de acuerdo con el análisis sectorial realizado para Colombia, se refuerza la idea de una economía fragmentada. “El arranque del año exhibe un comportamiento diverso entre sectores, con algunos que mantienen su dinamismo o muestran señales de recuperación. En este grupo se destacan la agricultura, la minería y los servicios financieros, que continúan aportando al crecimiento agregado en un contexto de desaceleración general de la actividad.

En contraste, sectores como la construcción, el comercio, los servicios de recreación y la industria evidencian señales de desaceleración frente a meses previos; marcando un ritmo que apunta a una menor tracción de actividades ligadas al consumo y la inversión real, coherente con un entorno de tasas altas, ajuste del gasto y mayor cautela por parte de hogares y empresas al inicio del año. Así mismo, otros sectores presentan un comportamiento más estable en el que la administración pública, los servicios públicos de energía y el sector inmobiliario mantienen ritmos de crecimiento, mientras que las telecomunicaciones se consolidan como el único sector que permanece en terreno contractivo.”[6]

Mercado de las herramientas de rescate contra incendios

El tamaño del mercado mundial de herramientas de rescate contra incendios se proyecta en 6,9 mil millones de dólares en 2026 y se espera que alcance los 9,89 mil millones de dólares en 2035 con una tasa compuesta anual del 4,1% durante el pronóstico de 2026 a 2035. Las herramientas de rescate de bomberos son indispensables para rescatar a personas en emergencias. Los ejemplos incluyen Jaws of Life (Mandíbula de la vida) y herramientas de corte para navegar materiales, ayudando a sacar vehículos y entrar por la fuerza. Herramientas como la barra Halligan y el hacha contra incendios contribuyen a la eficacia operativa.

La cámara termográfica ayuda a la navegación en condiciones de baja visibilidad, mientras que las sierras de gasolina garantizan la eficiencia en el corte de materiales. Las cuerdas de rescate, los arneses y los sistemas de poleas son cruciales para los rescates en ángulos elevados, ya que garantizan evacuaciones seguras. Los collares de extracción minimizan los riesgos del cuello y la columna. El uso experto de estas herramientas permite a los bomberos navegar en entornos peligrosos, salvar vidas y mitigar el impacto de las emergencias con precisión y eficacia.

Gráfico tamaño del mercado global de herramientas de rescate contra incendios

[6] https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/la-economia-arrancaria-el-2026-creciendo-pero-con-perdida-de-impulso-y-disparidad-entre-los-sectores-productivos-487796

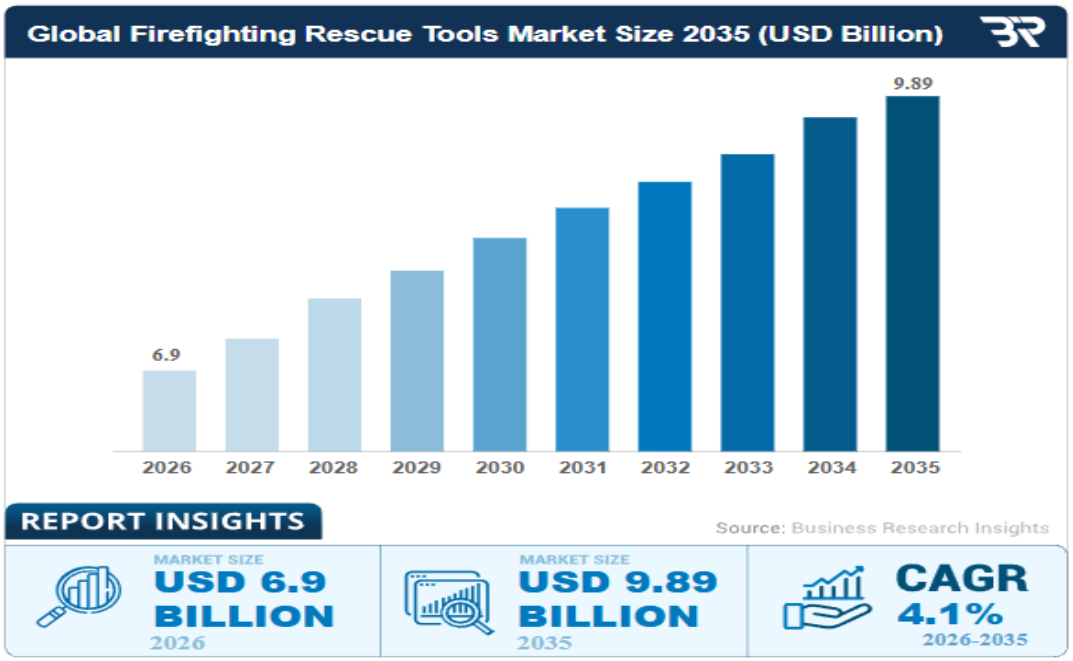

Figura 9.
Fuente: Business Research insights

Segmentación del mercado de herramientas de rescate contra incendios:

Según el tipo, el mercado global se puede clasificar en cortadores hidráulicos, esparcidores hidráulicos y otros.

Cortadores hidráulicos: Los cortadores hidráulicos en el mercado de herramientas de rescate contra incendios son dispositivos esenciales diseñados para realizar cortes de precisión en emergencias. Estas herramientas utilizan energía hidráulica para cortar de manera rápida y eficiente diversos materiales, como metal y escombros, lo que permite una rápida extracción de personas atrapadas en vehículos o estructuras.

Esparcidores hidráulicos: Los esparcidores hidráulicos desempeñan un papel crucial en el mercado de herramientas de rescate contra incendios al proporcionar una fuerza de dispersión potente y controlada. Estas herramientas están diseñadas para crear aberturas o separar objetos en operaciones de rescate. Con sus mecanismos hidráulicos, son expertos en separar materiales de forma segura y eficaz, facilitando el acceso y la extracción en escenarios de emergencia complejos.

Otros: Otros: La categoría 'Otros' en el mercado de herramientas de rescate para extinción de incendios abarca una gama de herramientas especializadas adicionales. Esto puede incluir instrumentos versátiles como la barra Halligan, hachas contra incendios y cámaras termográficas, cada una de las cuales tiene propósitos específicos para mejorar la eficiencia general de las operaciones de extinción y rescate de incendios. La diversidad dentro de

esta categoría resalta la naturaleza multifacética de las herramientas utilizadas por los profesionales de la extinción de incendios.

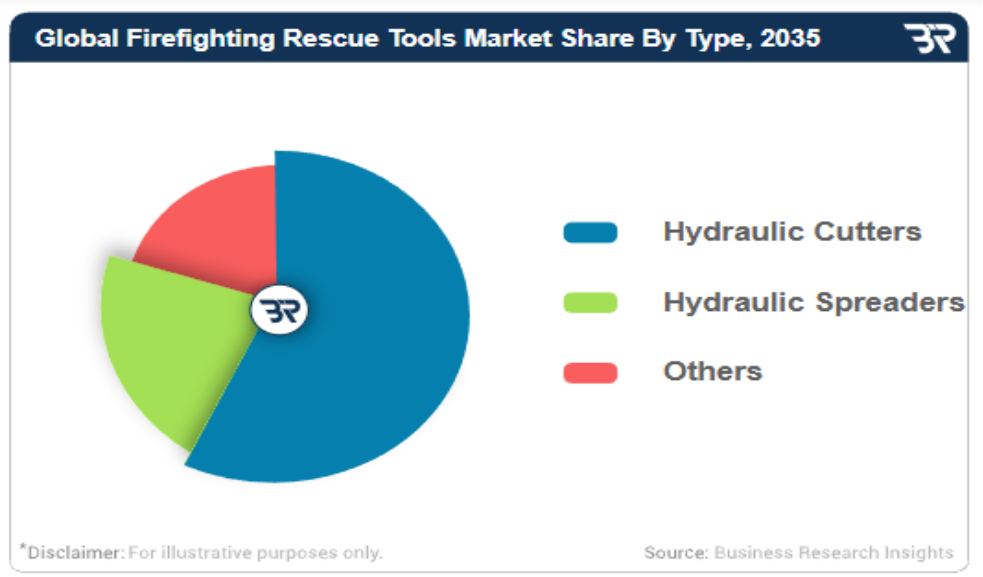

Figura 10
Mercado Global de herramientas de Rescate Contraincendios
Fuente: Business Research insights

Avances tecnológicos que impulsan el mercado

Un factor importante que impulsa este crecimiento es el avance de la tecnología de seguridad contra incendios. Los sistemas tradicionales de extinción de incendios se están mejorando con tecnologías inteligentes que permiten el monitoreo en tiempo real, respuestas automatizadas y la integración con sistemas de gestión de edificios. Estas innovaciones no solo aumentan la eficacia de las medidas de seguridad contra incendios, sino que también optimizan la eficiencia operativa.

Los sistemas inteligentes de detección de incendios, por ejemplo, utilizan sensores para detectar humo o fuego en las primeras etapas y notificar al personal de emergencia o a los administradores del edificio al instante. Estos sistemas son capaces de ajustar la intensidad de los esfuerzos de extinción de incendios en función del tamaño y la ubicación del incendio, lo que garantiza respuestas más precisas y eficientes.

Las herramientas de rescate contra incendios incorporan cada vez más herramientas innovadoras como los drones de asistencia, gracias a sus sistemas de control de largo alcance, su diseño liviano y sus capacidades autónomas. Los drones resultan muy eficaces para inspeccionar terrenos desafiantes y entornos peligrosos, especialmente en escenarios particularmente de incendios. Al ofrecer datos en tiempo real sobre la evolución de los incendios de alto riesgo, permiten a los servicios de bomberos desplegar unidades tácticas estratégicamente. Algunos servicios de bomberos ya han integrado drones con cámaras termográficas, lo que mejora la conciencia de la tripulación y garantiza la seguridad al tiempo que minimiza el tiempo de inactividad. Más allá de la detección, se espera que los

drones contribuyan a la mitigación y extinción de incendios. Además, los drones podrían revolucionar la lucha contra incendios en los rascacielos al proporcionar acceso a pisos más altos que antes se consideraban inseguros.

Equipos contra incendios sostenibles y ecológicos

A medida que aumentan las preocupaciones sobre la sustentabilidad global, el mercado de equipos y herramientas de seguridad contra incendios ecológicos está ganando terreno. Los agentes tradicionales de extinción de incendios, como los halones, se están eliminando gradualmente debido a su impacto ambiental dañino. En respuesta, los fabricantes están desarrollando nuevos agentes sostenibles de extinción de incendios, como sistemas de agua nebulizada y agentes limpios, que son eficaces, no tóxicos y respetuosos con el medio ambiente. Invertir en estas tecnologías ecológicas de seguridad contra incendios no solo ayuda a reducir el impacto ambiental de la extinción de incendios, sino que también cumple con los crecientes requisitos regulatorios para las empresas con conciencia ecológica.

Por ultimo y teniendo en cuenta que los elementos que componen los Kits de Herramientas de apertura Forzada , que se requieren para desarrollar actividades de salvamento y extinción de incendios, también es importante relacionar la información respecto a los incendios forestales y estructurales en Colombia, la cual, es recopilada por las entidades de gestión del riesgo y los Cuerpos de Bomberos del país, y que son agrupados en la base de datos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC), llamada Registro Único de Emergencias (RUE).

Los cuerpos de Bomberos que operan en el país y las unidades de gestión de riesgo también realizan reportes sobre cada incendio ocurrido y cada cierto tiempo publican un conteo general, dependiendo del tipo de desastre ocurrido.

Estadisticas de Incendios Forestales y Estructurales en Colombia

Ahora bien, con el ánimo de entender la importancia de mantener en óptimas condiciones de operación (mecánicas, eléctricas, operativas) y eficiencia a la hora de brindar respuesta oportuna de las Máquinas de Extinción de Incendios durante una emergencia, ya sea dentro de las instalaciones de los aeropuertos a nivel nacional o fuera de ellas para brindar apoyo en puntos cercanos a los aeropuertos, es importante mencionar que la ANRACI ha informado de que Colombia registra entre 7 y 10 incendios estructurales al día, lo que supone más de 3000 incidentes al año.

Según la organización, solo en Cali se producen una media de 1,6 incendios al día, la mayoría de ellos en viviendas y negocios. La organización informó de que los incendios forestales también siguen siendo motivo de preocupación, especialmente durante los periodos de sequía. Señaló que el crecimiento de la vegetación, la falta de mantenimiento rural y el cambio climático contribuyen a la propagación de incendios a gran escala.

ANRACI afirmó que estas estadísticas ilustran tanto el impacto económico como el humano, ya que los incendios dañan la propiedad y afectan al bienestar a largo plazo. Por su parte y de acuerdo con los informes del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**,** en 2025 se atendieron cientos de incendios estructurales. Entre enero y mayo se reportaron más de 400. Estas cifras evidencian que la ciudad concentró cerca del 30 % de los incendios estructurales del país, convirtiéndose en una de las áreas más afectadas por este tipo

de accidentes. Las localidades de Kennedy, Chapinero, Bosa, La Candelaria y Engativá se destacaron entre las más afectadas, principalmente por su alta densidad poblacional, la antigüedad de algunas construcciones y la mezcla de espacios residenciales y comerciales.

A nivel departamental, en Antioquia se registraron 117 incendios en 2025 (55 estructurales, 62 forestales) hasta inicios de año, afectando a 68 familias, mostrando la actividad general. En Medellín, el panorama es particularmente inquietante. Desde 2016, la ciudad ha registrado 5.777 incendios estructurales, lo que equivale a un promedio de 613 incidentes por año. Estos eventos han dejado una huella profunda: 27 personas han perdido la vida y 837 han resultado lesionadas. Durante los primeros ocho meses de 2025, Medellín enfrentó 229 incendios estructurales, una cifra que prácticamente igual a la registrada en el mismo periodo de 2024, cuando se reportaron 239.

Causas comunes de los incendios y medidas preventivas identificadas

la ARANCI, las instalaciones eléctricas defectuosas son responsables de alrededor del 35 % de los incendios notificados. Según la asociación, entre ellas se incluyen los daños en los cables, la sobrecarga de los sistemas y las conexiones improvisadas. La asociación añadió que las llamas abiertas, como las estufas y las velas, son otra causa importante, especialmente en los hogares con bajos ingresos.

Señaló que la falta de seguros y la no instalación de equipos básicos de protección contra incendios han dejado a muchos hogares en una situación vulnerable. La organización explicó que medidas como la instalación de detectores de humo, la disponibilidad de extintores y el mantenimiento de pólizas de seguro pueden limitar los riesgos.

Según **Anraci.org**, el 26% del área construida en Colombia se destina a usos comerciales, industriales o institucionales, y allí se producen el 30% de los incendios estructurales. Esto indica una mayor vulnerabilidad por metro cuadrado. Cada incendio en un hospital, fábrica o centro comercial no solo arrasa con la infraestructura, sino que también interrumpe servicios esenciales, detiene cadenas productivas y pone en riesgo la seguridad de cientos de personas.

Incidentes y Accidentes Aéreos en Colombia

Durante el mes de enero y febrero de 2026, Colombia ha experimentado una serie de incidentes y accidentes aéreos graves, destacando al menos dos siniestros fatales a principios de 2026 que involucraron a una aeronave privada (10 de enero) y un vuelo de Satena (28 de enero) con múltiples víctimas mortales.

Por otra parte, “en la mañana del lunes 9 de febrero, un vuelo ambulancia que despegó de Popayán con destino a Cali sufrió una emergencia al precipitarse a tierra. A través de un comunicado, la Aerocivil informó que “la aeronave de matrícula HK-4754, tipo PA-34, que cubría la ruta Popayán-Cali, sufrió un accidente aproximadamente a cinco millas antes del umbral de la pista del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, en la ciudad de Cali.

Con este incidente, serían tres accidentes aéreos que se han presentado durante los días transcurridos en el 2026".[7]

- **10 de enero, 2026:** Una avioneta Piper PA-31 se estrelló poco después de despegar del aeropuerto de Paipa, Boyacá, con destino a Medellín. Fallecieron los 6 ocupantes, incluyendo al artista Yeison Jiménez y su equipo.
- **28 de enero, 2026:** Un vuelo de la aerolínea estatal Satena se accidentó en el municipio de Playa de Belén (Norte de Santander). Murieron los 15 ocupantes, incluyendo al congresista Diógenes Quintero.
- **09 de febrero 2026:** Se reportó la emergencia y aparente caída de un avión ambulancia que cubría la ruta Popayán-Cali, con investigaciones en curso
- **23 de marzo de 2026:** Avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Colombiana se estrelló en Putumayo poco después del despegue. En la aeronave viajaban más de 120 personas, en su mayoría militares.

Durante estos incidentes la presencia de los equipos, vehículos y personal de Salvamento de Extinción de Incendios de los aeropuertos facilitaron las labores de atención y rescate de pasajeros y víctimas.

Aspectos Técnicos:

HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA

La entrada forzada es la realizada por la fuerza en un edificio, casa, u otro tipo de construcción con la ayuda de herramientas apropiadas. Esta entrada se realiza en una situación de rescate o incendio en un lugar donde las entradas (puertas y ventanas) se encuentren cerradas y que para abrirlas sea necesario usar la fuerza.

Las mismas herramientas se utilizan también para abrir las paredes, los techos y los pisos con el fin de ventilar o extinguir el fuego que se encuentra en el interior. Frecuentemente, la entrada forzada debe realizarse cuando hay vidas en peligro, por lo tanto, la rapidez juega un papel de prioridad. Para la presente vigencia se adquirirán algunas herramientas como las siguientes:

Herramienta de Apertura Forzada

Hacha de palanca

7 https://www.infobae.com/colombia/2026/02/09/vuelo-que-cubria-popayan-cali-sufrio-una-emergencia-y-se-habria-precipitado-a-tierra-esto-se-sabe/

Halligan

Corta varillas

Linterna ángulo recto

Biel para Bomberos

Aspectos Regulatorios para Equipos y Herramientas de Rescate

En Colombia y a nivel internacional existen diversas normas que regulan la fabricación y uso adecuado de las herramientas y equipos para rescate, así como las herramientas para supresión de incendios y de atención de incendios forestales, en situaciones de emergencia:

Ley 1575 de 2012, Ley General de Bomberos de Colombia con el fin de incrementar los recursos de los cuerpos de bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos, en su capítulo VI FINANCIACIÓN Y RECURSOS, **Artículo 32**. Adquisición de equipos. Los cuerpos de bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos los demás órganos operativos del sistema para la prevención y atención de desastres estarán exentos del pago de impuestos, tasas o contribuciones, aranceles y nacionalización en la adquisición por compra o donación de vehículos, equipos o elementos nuevos o usados.

Ley 9 de 1979 Código Sanitario Titulo III: Relativo a la Salud Ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias:

Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes.

Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia.

Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.

Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Esta Ley brinda elementos para conocer el riesgo, valorarlo, tomar medidas para prevenir y mitigar las situaciones de emergencia, prepararse para la eventual ocurrencia del fenómeno, adelantar las acciones para la atención, evaluar la situación una vez superada la crisis para la cuantificación de efectos, prepararse para otros posibles eventos y diseñar mecanismos para lograr un adecuado manejo del riesgo.

DECRETO 614 DE 1984 (Arts. 28 a 30) y **RESOLUCIÓN 1016 DE 1989 (Art. 14):** Se establece a toda empresa, la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control.

RAC 14 La Aeronáutica Civil cuenta con los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia que gozan de carácter oficial con la Resolución 5036 del 18 de septiembre de 2009. En esta sección se encuentra disponible toda la información relacionada con la normatividad aeronáutica, actos administrativos, circulares y normatividad en general que responde a la naturaleza y funciones de la Aerocivil.

2.1.1 ESTUDIO DE LA OFERTA:

Con el fin de analizar la cantidad de bienes que se ponen a la disposición del público consumidor (Aeronáutica Civil) se procedió a buscar empresas que se encontraran registradas en los siguientes portales:

- *Portal Colombia compra eficiente SECOP I y SECOP II (www.colombiacompra.gov.co)*
- *Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)*
- *Registro Único de Proponentes -RUP-. https://www.rues.org.co/RUP*

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las personas naturales o jurídicas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución, clasificados en el código del bien o servicio UNSPSC así:

HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA. Compuestos por (linterna, Herramienta de entrada forzada, Sistema neumático de perforación e inyección, Corta varillas, Biel, Hacha de choque titan, Halligan, Hacha de palanca).

Clasificación UNSPSC	Descripción
46161700	Equipo y accesorios de rescate
27111600	Herramientas de perfilar
27111500	Herramientas de corte y engarzado y punzones
39111600	Iluminación exterior y artefactos
23242100	Accesorios para máquinas de cortar metales

En cuanto a la oferta para este tipo de equipos, se requiere que los oferentes tengan capacidad competitiva es decir, que posean una empresa consolidada con la infraestructura física como organizacional con trayectoria empresarial que certifiquen experiencia en actividades relacionadas con el objeto a contratar, con fundamento jurídico para operar al amparo de la ley, etc., de esta manera se garantiza que se cumpla con los requerimientos técnicos de calidad y seguridad que consagra la normatividad respecto de las exigencias para proveer los equipos y las herramientas solicitadas en la presente vigencia, por lo tanto, se requiere que los proveedores cumplan con factores como:

- Infraestructura Física: Elementos de buena calidad, Personal Capacitado y Herramientas necesarias disponibles que garanticen el servicio en forma eficiente y eficaz y que den cumplimiento a lo requerido en el presente contrato, especialmente deben tener la capacidad para la entrega eficiente de los elementos en los diferentes aeropuertos a nivel nacional.

- Experiencia: Atendiendo la complejidad del proceso y por tratarse de elementos con características especializadas, los proveedores deberán demostrar la suficiente experiencia en la comercialización y alianzas con sus proveedores mediante contratos que reflejen que tiene la capacidad de suministrar los equipos requeridos por la entidad.

A continuación, se relacionan las empresas encontradas en el mercado que podrían ofertar este tipo de bienes.

Proveedores

Para los elementos a adquirir, se identifican como fabricantes o importadores, empresas o personas jurídicas que adquieren mercancías extranjeras. Las importaciones pueden ser cualquier producto o servicio recibido dentro de la frontera de un Estado con propósitos comerciales.

A nivel nacional existen empresas importadoras de elementos, equipos y herramientas de rescate contraincendios a adquirir en la presente vigencia de la siguiente manera:

Item	Empresa	Página Web	Tipo de empresa
1	DELTA PLUS SAS	https://www.deltaplus.eu/es/	Empresa Nacional
2	GE CONEXIÓN SAS	https://www.geconexion.com.co/	Empresa Nacional

3	PRODESEG SAS	https://prodeseg.com.co/	Empresa Nacional
4	TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS	https://tecnicalss.com/productos/	Empresa Nacional
5	RQC SAS	https://rqcsolutions.com/	Empresa Nacional
6	DOTAALTURAS SAS	https://www.dotaalturas.com/	Empresa Nacional
7	TOTAL SAFETY COMPANY SAS	https://www.totalsafetyco.com/app/index.php	Empresa Nacional
8	KPN SAS	https://www.kpnsafety.com/	Empresa Nacional
9	IMPLESEG SAS	https://impleseg.com/	Empresa Nacional
10	URIGO	https://urigo.com/	Empresa Nacional
11	MSA SAFETY COLOMBIA	https://co.msasafety.com/	Empresa Nacional
12	AVON PROTECCION SAS	https://www.avon-protection.com/	Empresa Nacional
13	INCOLDEXT SAS	https://incoldext.com/	Empresa Nacional
14	DOTAALTURAS SAS	https://www.dotaalturas.com/	Empresa Nacional
15	TYCOINT SAS	https://www.tyco.com/	Empresa Nacional
16	MSA SAFETY	https://co.msasafety.com/	Empresa Nacional
17	BAUER COMPRESSOR	https://www.bauercomp.com/	Empresa Nacional
18	FUEGO Y RESCATE SAS	https://www.fuegoyrescate.com/	Empresa Nacional
19	SINERGY SUPPLIES SAS	https://www.synergysupplies.co/	Empresa Nacional
20	PROINQ SAS	https://www.proinq.com/	Empresa Nacional
21	HONEYWELL COLOMBIA S.A.	https://www.honeywell.com/us/en	Empresa Internacional con representación en Colombia
22	EQUIMISEG SAS	https://equimiseg.com/	Empresa Nacional
23	NAUTICENTER SAS	https://nauticenter.com/new2024/	Empresa Nacional
24	INCOLDEXT SAS	https://incoldext.com/	Empresa Nacional
25	RUEFLI DE LA TORRE LTDA	https://es.importgenius.com/colombia/importers/ruefli-de-la-torre-cia-ltda	Empresa Nacional

Empresas que han vendido a otras entidades el mismo bien o servicio

Durante la búsqueda de información en las plataformas de SECOP I y SECOP II se encontraron algunos nombres de empresas que ofrecieron estos elementos, en algunos casos con diferentes características pero que pertenecen al sector y equipos contraincendios o en otros casos con idénticas características y similitudes, entre ellas se encuentran:

ITEM	EMPRESA	LINK
1	MUNDIAL DE SUMINISYROS Y CONTRATOS	https://empresite.eleconomistaamerica.co/MUNDIAL-SUMINISTROS-CONTRATOS-SAS.html
2	AMBIENTEK LTDA	https://ambientek.com.co/
3	KAYRO CORPORATION SAS	https://directorio-empresas.einforma.co/informacion-empresa/kayros-corporation-sas
4	TECNOSOLUCIONES SAS	https://tecnosoluciones.co/
5	KPN SAS	https://www.kpnsafety.com/
6	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA SAS	https://empresite.eleconomistaamerica.co/NEOSTAR-SEGURIDAD-COLOMBIA-LTDA.html
7	GE CONEXION	https://www.geconexion.com.co/
8	PSA SAS	https://psasas.com/
9	DOTAALTURAS SAS	https://www.dotaalturas.com/
10	MSA SAFETY COLOMBIA	https://co.msasafety.com/
11	FUEGO Y RESCATE SAS	https://www.fuegoyrescate.com/
12	INCOLDEXT SAS	https://incoldext.com/

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

ANÁLISIS PARA DETERMINAR CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES – LEY 2069 DE 2020 Y DECRETO 1860 DE 2021.

Criterios Diferenciales MiPymes. De acuerdo con el artículo 31 de la Ley 2069 de 2020, las Entidades Estatales de acuerdo con el análisis de Sector podrán incluir, en los Documentos del Proceso, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MiPymes al mercado de Compras Públicas y el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021, menciona que según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia.

Con base en las anteriores prerrogativas normativas, la entidad procedió a realizar el análisis con base en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta, obteniendo el siguiente resultado.

Parámetros de busca: Modalidad de Selección – Abreviada por Subasta Inversa; Valores Contratados - $0 a $ 5.000.000.0000 millones de pesos; Código de las Naciones Unidas – UNSPSC 461617 y 271115; Lugar de Ejecución – Bogotá D.C.; Vigencia de la contratación – Del 01/01/2025 al 31/12/2025, a través del link:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

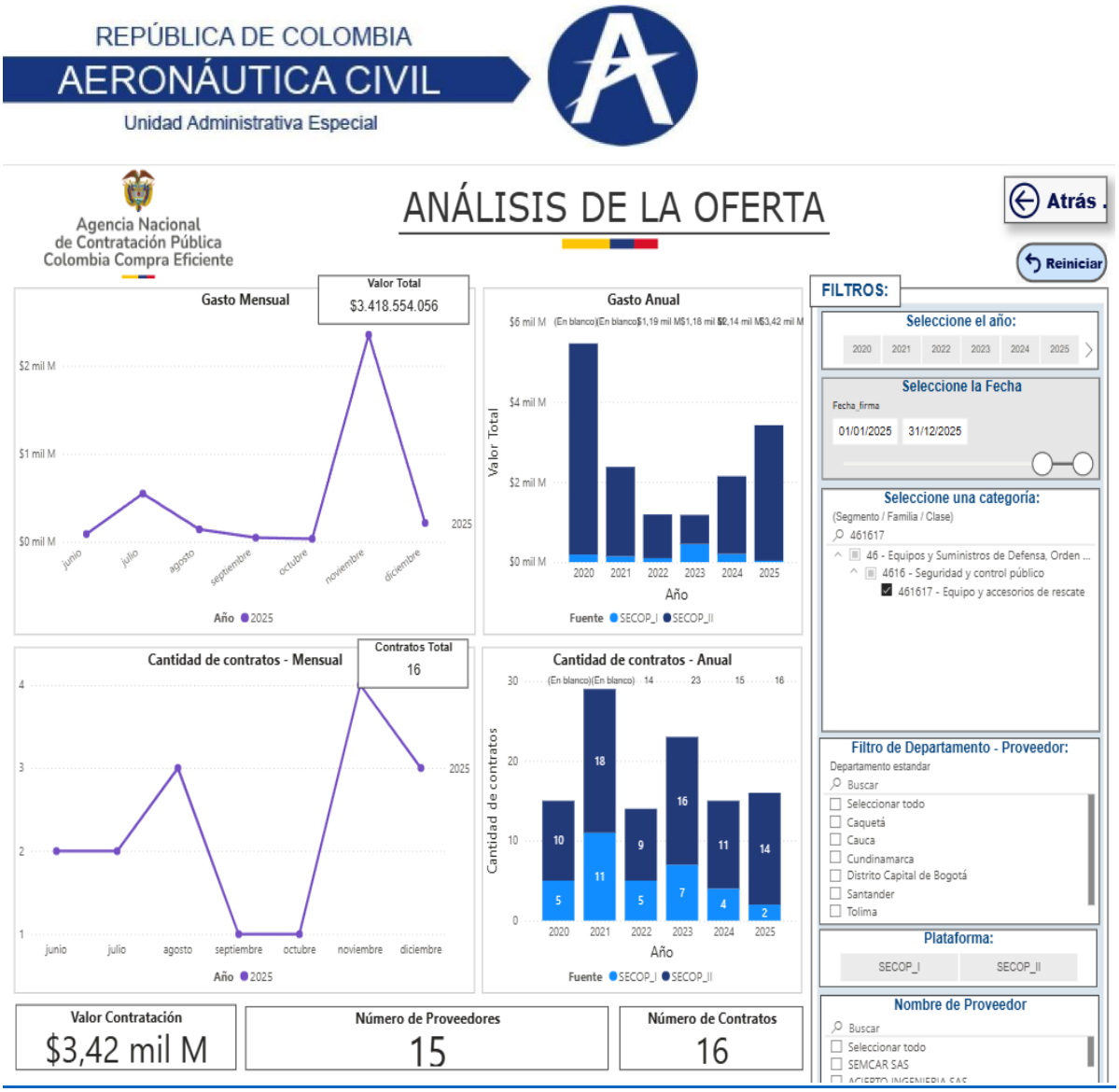

De acuerdo con la imagen anterior se tiene que el gasto total anual por este tipo de bienes para la vigencia 2025 fue por la suma de $ 3.418.554.056 COP. La totalidad de contratos firmados para la vigencia 2025 corresponden a 16 representados en 15 proveedores.

Los valores promedios ejecutados por los diferentes proveedores son los que se muestran en la imagen a continuación entre otros:

Valor Estimado por Proveedor

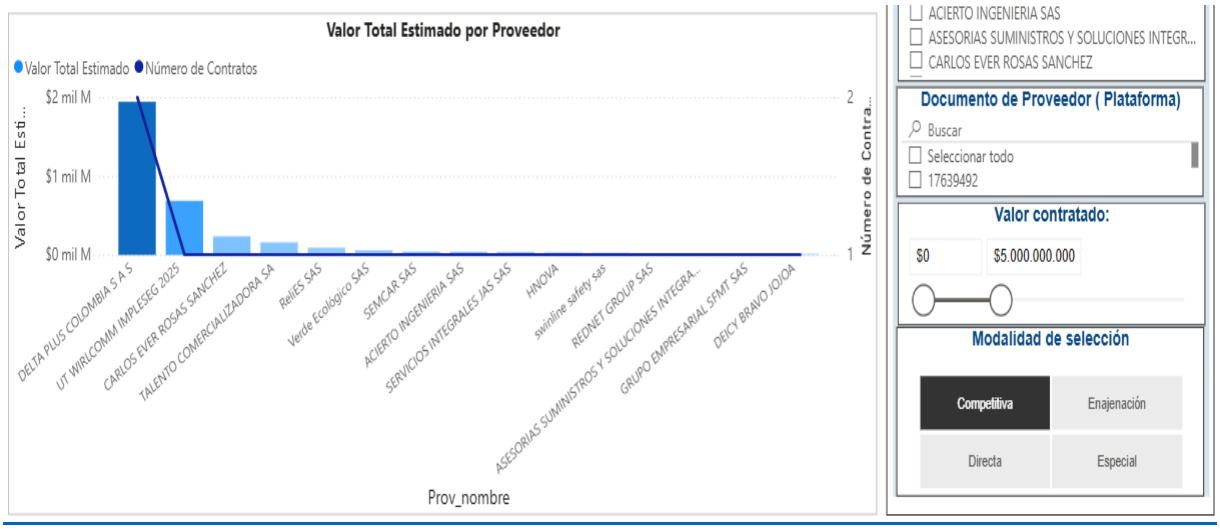

Ítem	Empresa	Valor contratos
1	Delta Plus Colombia SAS	$ 1.941.671.500
2	UT WIRLCOMM IMPLESEG 2025	$ 686.900.000
3	Carlos Ever Rosas	$ 235.637.118
4	Talento Comercializadora SAS	$ 160.000.000
5	Relies SAS	$ 92.323.000
6	Verde Ecológico SAS	$ 62.469.245
7	SEMCAR SAS	$ 45.645.000
8	ACIERTO INGENIERIA SAS	$ 43.078.000
9	HNOVA SAS	$ 32.983.500
10	REDNET GROUP SAS	$ 24.084.112

Como se observa los valores de los 10 primeros contratos adjudicados durante la vigencia 2025, se ubican entre los $ 1.941.671.500 COP y los $ 24.084.112 COP, valores que están dentro del rango de la presente contratación.

A continuación, se presentan algunos contratos que aparecen relacionados dentro de la verificación de la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente para el código en mención:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

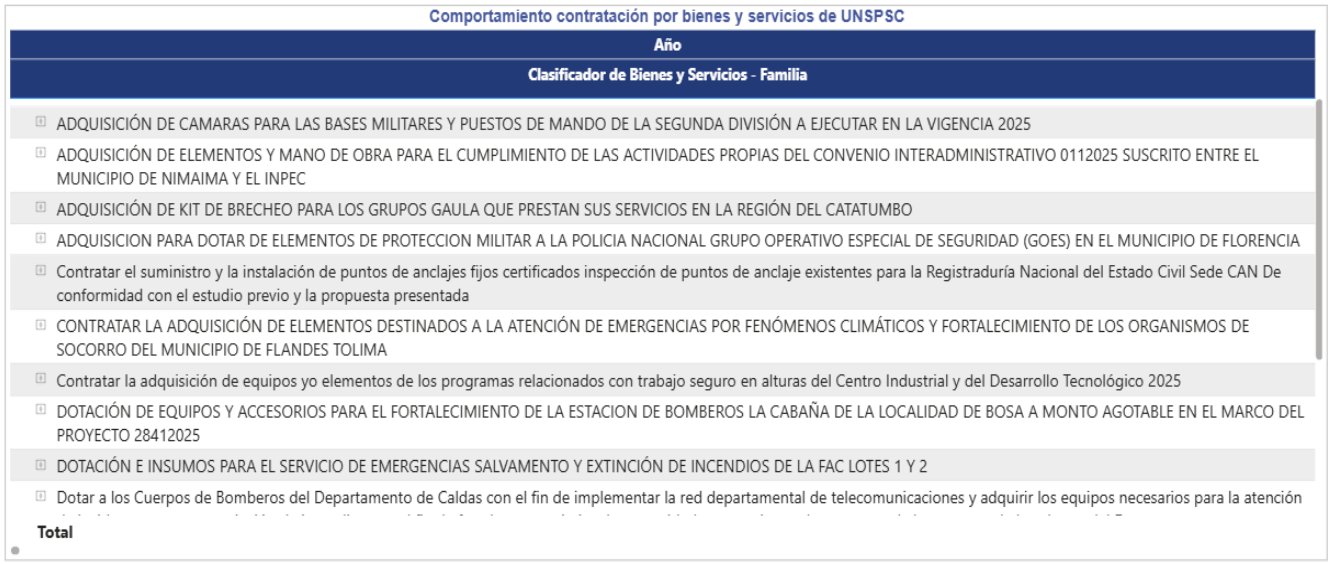

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	
ADQUISICIÓN DE CAMARAS PARA LAS BASES MILITARES Y PUESTOS DE MANDO DE LA SEGUNDA DIVISIÓN A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025	
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y MANO DE OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0112025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NIMAIMA Y EL INPEC	
ADQUISICIÓN DE KIT DE BRECHEO PARA LOS GRUPOS GAULA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO	
ADQUISICION PARA DOTAR DE ELEMENTOS DE PROTECCION MILITAR A LA POLICIA NACIONAL GRUPO OPERATIVO ESPECIAL DE SEGURIDAD (GOES) EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA	
Contratar el suministro y la instalación de puntos de anclajes fijos certificados inspección de puntos de anclaje existentes para la Registraduría Nacional del Estado Civil Sede CAN De conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada	
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR FENÓMENOS CLIMÁTICOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA	
Contratar la adquisición de equipos yo elementos de los programas relacionados con trabajo seguro en alturas del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico 2025	
DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS LA CABAÑA DE LA LOCALIDAD DE BOSA A MONTO AGOTABLE EN EL MARCO DEL PROYECTO 28412025	
DOTACIÓN E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIAS SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA FAC LOTES 1 Y 2	
Dotar a los Cuerpos de Bomberos del Departamento de Caldas con el fin de implementar la red departamental de telecomunicaciones y adquirir los equipos necesarios para la atención	
Total	

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Ahora bien, con el ánimo de ampliar el alcance en la verificación de los códigos UNSPSC aplicables a la adquisición de herramientas de apertura forzada, se procede a realizar la consulta del **código 271115**, la cual arroja los siguientes resultados:

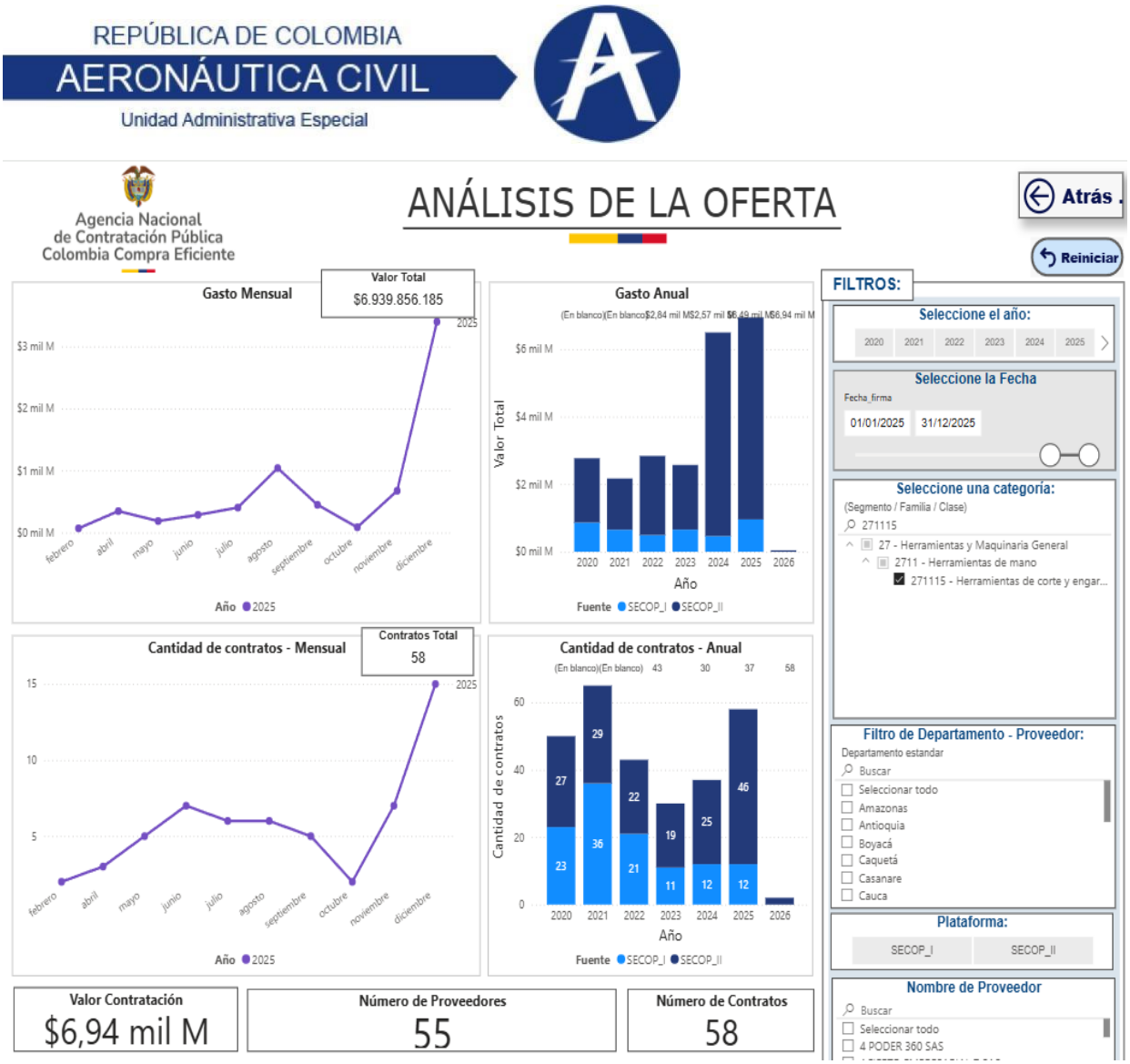

De acuerdo con la imagen anterior se tiene que el gasto total anual por este tipo de bienes para la vigencia 2025 fue por la suma de $ 6.939.856.185 COP. La totalidad de contratos firmados para la vigencia 2025 corresponden a 58. Los cuales estuvieron representados en 55 proveedores.

Los valores promedios ejecutados por los diferentes proveedores son los que se muestran en la imagen a continuación entre otros:

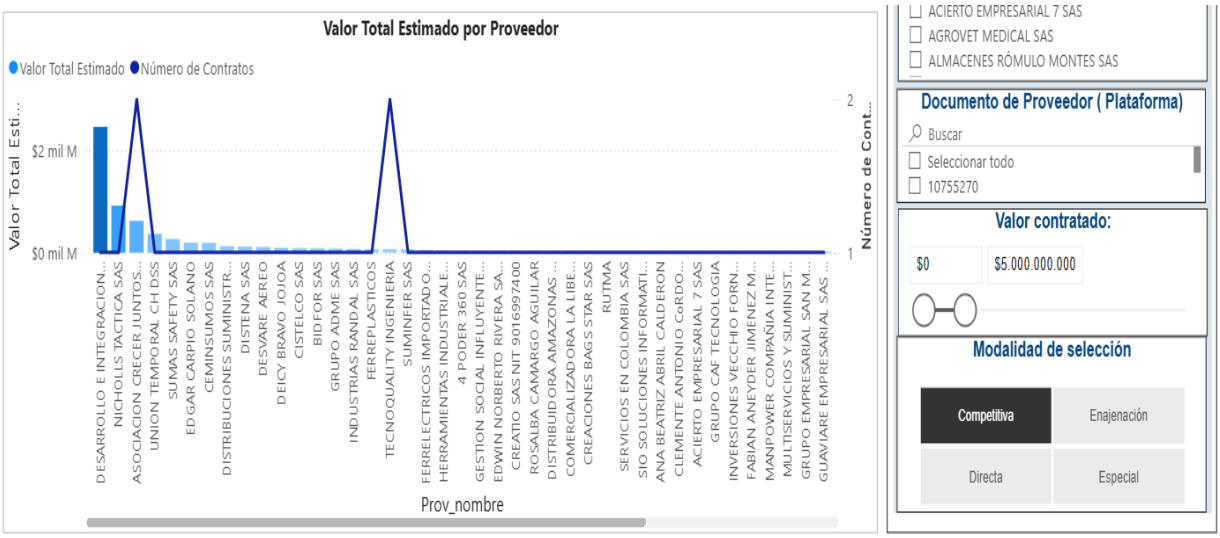

Ítem	Empresa	Valor contratos
1	DEINTEKO SAS	$ 2.459.344.150
2	NICHOLLS TACTICA SAS	$ 919.393.340
3	SUMA SAFETY SAS	$ 266.139.130
4	EDGAR CARPIO SOLANO	$ 195.000.000
5	CEMINSUMOS SAS	$ 191.178.909
6	DISTRUBUCIONES SUMINISTRAR DE COLOMBIA SAS	$ 128.101.178
7	DISTENA SAS	$ 119.952.600
8	DESVARE AEREO SAS	$ 112.191.073
9	DEICY BRAVO JOJOA	$ 97.101.000
10	CISTELCO SAS	$ 88.666.000
11	BIDFOR SAS	$ 86.600.000
12	GRUPO ADME SAS	$ 83.037.720

Como se observa los valores de los 12 primeros contratos adjudicados durante la vigencia 2025, se ubican entre los $ 2.459.434.450 COP y los $ 83.037.720 COP, valores que están dentro del rango del presupuesto asignado a la presente contratación.

A continuación, se presentan algunos contratos que aparecen relacionados dentro de la verificación de la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente para el código en mención:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

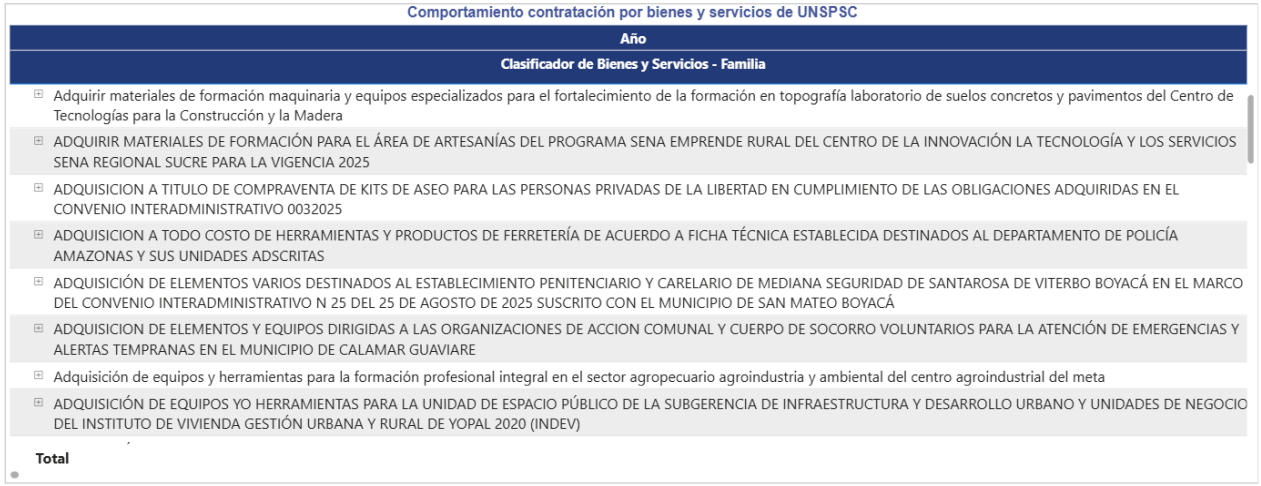

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	
⊞ Adquirir materiales de formación maquinaria y equipos especializados para el fortalecimiento de la formación en topografía laboratorio de suelos concretos y pavimentos del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	
⊞ ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE ARTESANÍAS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS SENA REGIONAL SUCRE PARA LA VIGENCIA 2025	
⊞ ADQUISICION A TITULO DE COMPRAVENTA DE KITS DE ASEO PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0032025	
⊞ ADQUISICION A TODO COSTO DE HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS DE FERRETERÍA DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS	
⊞ ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS VARIOS DESTINADOS AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SANTAROSA DE VITERBO BOYACÁ EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 25 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ	
⊞ ADQUISICION DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DIRIGIDAS A LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL Y CUERPO DE SOCORRO VOLUNTARIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ALERTAS TEMPRANAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE	
⊞ Adquisición de equipos y herramientas para la formación profesional integral en el sector agropecuario agroindustria y ambiental del centro agroindustrial del meta	
⊞ ADQUISICIÓN DE EQUIPOS YO HERRAMIENTAS PARA LA UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO DE LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y UNIDADES DE NEGOCIO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 (INDEV)	
Total	

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

De otra parte, Verificando el tipo de modalidad de contratación realizada para este tipo de procesos, para el código 461617 ha prevalecido la contratación por Selección Abreviada por subasta inversa por un valor de $ 3.024. 208.656 y para el código 271115, aunque ha prevalecido la licitación pública, la selección abreviada de subasta inversa ha tenido una participación de $1.449.726.230 COP de la siguiente manera:

Código UNSPSC 461617 y 271115

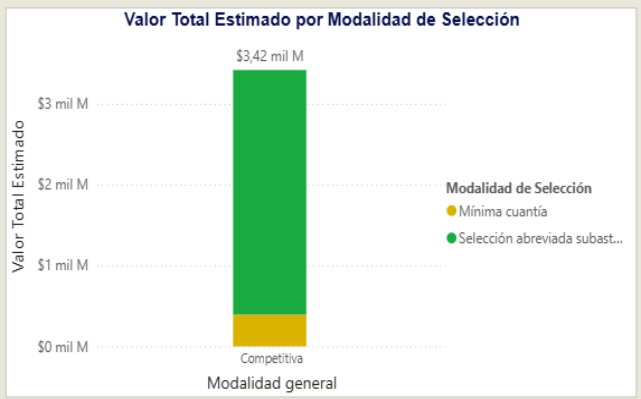

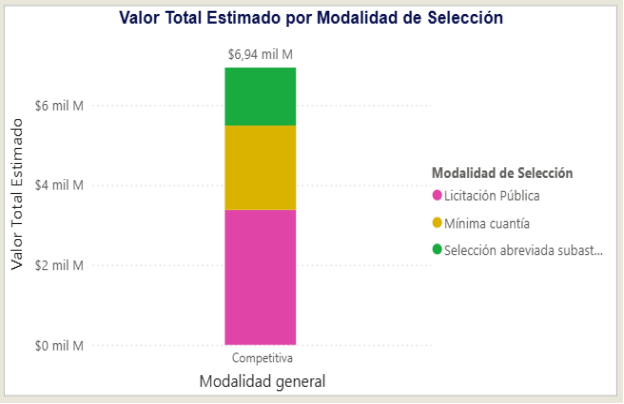

Así las cosas, dentro de la verificación realizada se puede evidenciar que para los códigos UNSPSC 461617 y 271115, la mayoría de las empresas que participan en este tipo de procesos, son MiPymes, esto teniendo en cuenta la búsqueda y verificación realizada el RUES (Registro Único Empresarial), donde se verificó si, el tipo de empresas que fabrican, venden o comercializan los productos con características similar al objeto de contratación, encontrando que la mayoría de ellas, pertenecen al sector MiPymes y que los montos de adjudicación son similares a los que hacen parte de la presente vigencia.

Para validar dicha afirmación se relaciona los siguientes pantallazos con una muestra de las cinco (5) primeras empresas que aparecen para cada uno de los códigos UNSPSC en la gráfica de valor estimado por proveedor, por ser las que tiene los montos adjudicados más altos.

Verificación en RUES

DELTA PLUS COLOMBIA SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

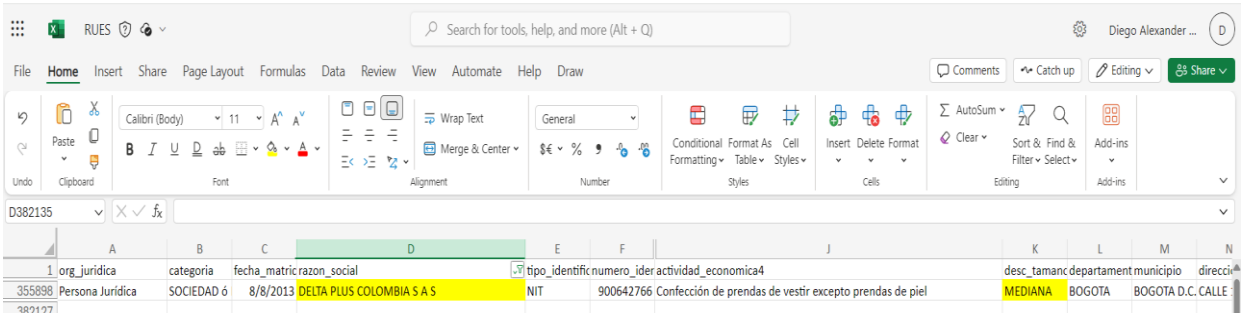

	org_juridica	categoria	fecha_matric	razon_social	tipo_identific	numero_ider	actividad_economica4	desc_tamanc	departament	municipio	direcci
355898	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó	8/8/2013	DELTA PLUS COLOMBIA S A S	NIT	900642766	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	MEDIANA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	CALLE

IMPLESEG SAS (Implementos de Seguridad)

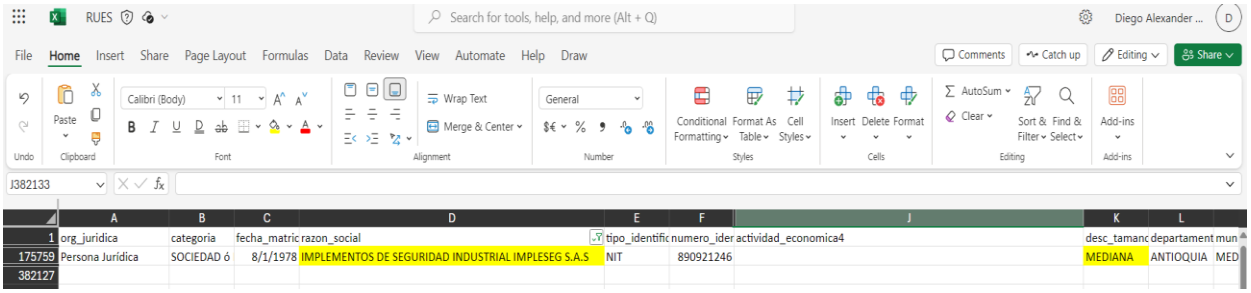

	org_juridica	categoria	fecha_matric	razon_social	tipo_identific	numero_ider	actividad_economica4	desc_tamanc	departament	mun
175759	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó	8/1/1978	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S	NIT	890921246		MEDIANA	ANTIOQUIA	MED

TALENTO COMERCIALIZADORA SAS

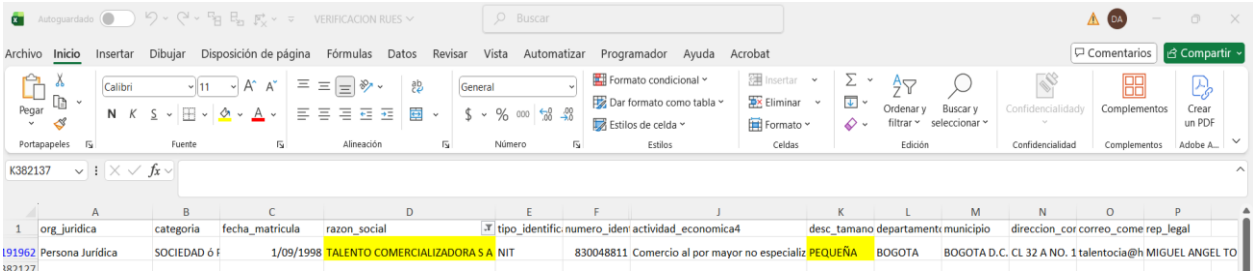

	org_juridica	categoria	fecha_matricula	razon_social	tipo_identific	numero_iden	actividad_economica4	desc_tamano	departament	municipio	direccion_cor	correo_come	rep_legal
191962	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó	1/09/1998	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	NIT	830048811	Comercio al por mayor no especializ	PEQUEÑA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	CL 32 A NO. 1	talentocia@h	MIGUEL ANGEL TO

VERDE ECOLOGICO SAS

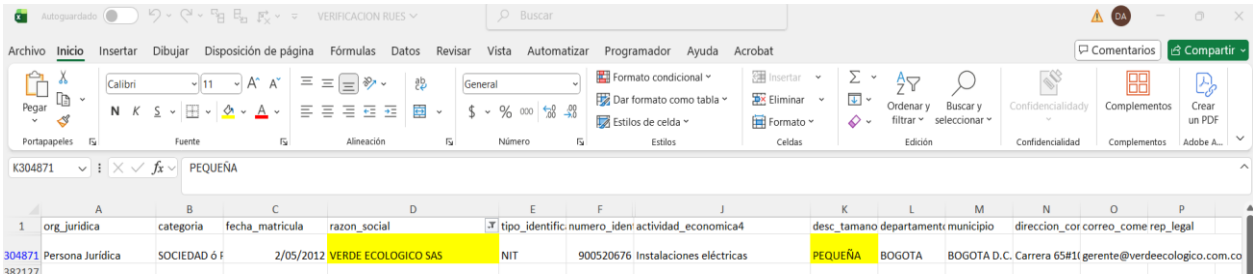

	org_juridica	categoria	fecha_matricula	razon_social	tipo_identific	numero_iden	actividad_economica4	desc_tamano	departament	municipio	direccion_cor	correo_come	rep_legal
304871	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó	2/05/2012	VERDE ECOLOGICO SAS	NIT	900520676	Instalaciones eléctricas	PEQUEÑA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	Carrera 65#1(	gerente@verdeecologico.com.co	

SEMCAR SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

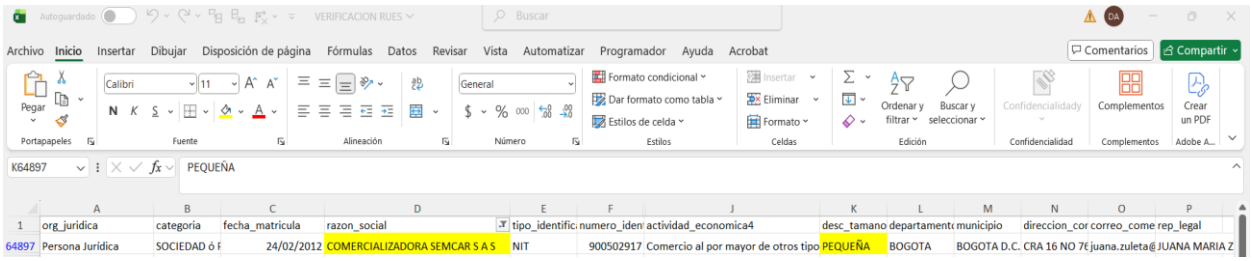

	org_juridica	categoria	fecha_matricula	razon_social	tipo_identific	numero_iden	actividad_economica4	desc_tamano	departament	municipio	direccion_cor	correo_come	rep_legal
64897	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó F	24/02/2012	COMERCIALIZADORA SEMCAR S A S	NIT	900502917	Comercio al por mayor de otros tipo	PEQUEÑA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	CRA 16 NO 7(	juana.zuleta@	JUANA MARIA Z

NICHOLLS TACTICA SAS

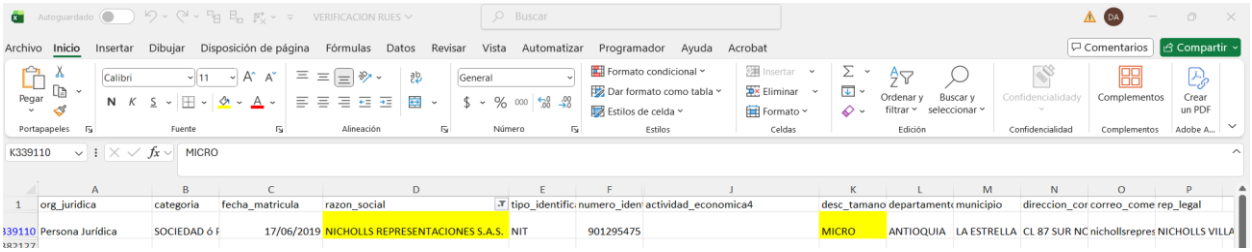

	org_juridica	categoria	fecha_matricula	razon_social	tipo_identific	numero_iden	actividad_economica4	desc_tamano	departament	municipio	direccion_cor	correo_come	rep_legal
339110	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó F	17/06/2019	NICHOLLS REPRESENTACIONES S.A.S.	NIT	901295475		MICRO	ANTIOQUIA	LA ESTRELLA	CL 87 SUR NC	nichollsrepres	NICHOLLS VILLA

SUMAS SAFETY SAS

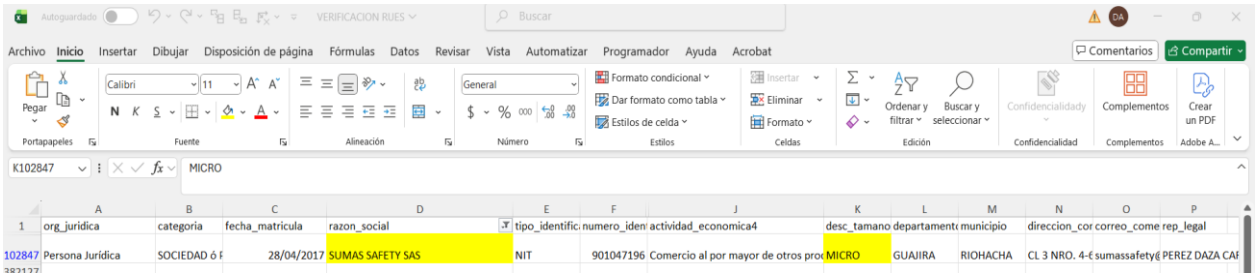

	org_juridica	categoria	fecha_matricula	razon_social	tipo_identific	numero_iden	actividad_economica4	desc_tamano	departament	municipio	direccion_cor	correo_come	rep_legal
102847	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó F	28/04/2017	SUMAS SAFETY SAS	NIT	901047196	Comercio al por mayor de otros proc	MICRO	GUAJIRA	RIOHACHA	CL 3 NRO. 4-(	sumassafety(	PEREZ DAZA CAF

DESVARE AEREO SAS

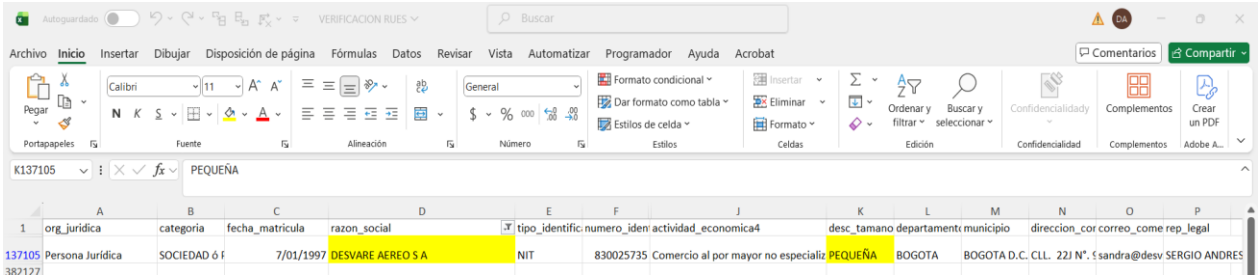

	org_juridica	categoria	fecha_matricula	razon_social	tipo_identific	numero_iden	actividad_economica4	desc_tamano	departament	municipio	direccion_cor	correo_come	rep_legal
137105	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó F	7/01/1997	DESVARE AEREO S A	NIT	830025735	Comercio al por mayor no especializ	PEQUEÑA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	CLL. 22J N°. (	sandra@desv	SERGIO ANDRES

BIDFOR SAS

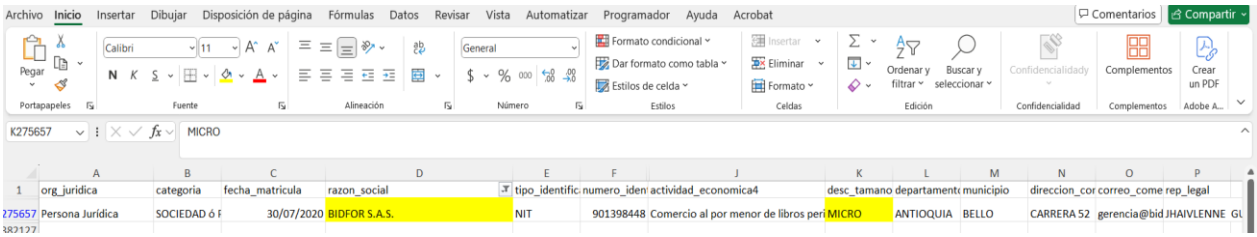

	org_juridica	categoria	fecha_matricula	razon_social	tipo_identific	numero_iden	actividad_economica4	desc_tamano	departament	municipio	direccion_cor	correo_come	rep_legal
275657	Persona Jurídica	SOCIEDAD ó F	30/07/2020	BIDFOR S.A.S.	NIT	901398448	Comercio al por menor de libros peri	MICRO	ANTIOQUIA	BELLO	CARRERA 52	gerencia@bid	JHAIVLENNE GU

CONCLUSION

Como se observa, la mayoría de las empresas que han salido adjudicatarios de este tipo de procesos son empresas que están clasificadas como micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) Adicional, el anterior análisis nos permite evidenciar que la mayoría de los contratos adjudicados con los números UNSPSC seleccionados han sido mediante selección abreviada de subasta Inversa con valor total de $ 3.024.208.656 y adicional nos permite concluir que no se aplicarán criterios diferenciales para el presente proceso de selección, dado que la compraventa es realizada en su gran mayoría por MiPymes.

INDICADORES FINANCIEROS

Se solicitarán una vez se cuente con el Concepto de Viabilidad por parte de Analítica…

2.1.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Con el fin de identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido con objeto similar la adquisición de elementos que componen el presente proceso, se genera una revisión en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I y SECOP II– que ofrece la posibilidad de consultar procesos de contratación de otras Entidades Estatales en los cuales se puede observar entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, , habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación utilizadas.

Dentro de la investigación realizada se logró evidenciar las contrataciones descritas a continuación:

Comportamiento Histórico de la demanda en la AERONÁUTICA CIVIL

En el marco de esta contratación, la Aeronáutica Civil ha suscrito algunos contratos con algunas similitudes a la adquisición de equipos y herramientas para salvamento y extinción de incendios.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	AÑO	A QUIEN SE LE ADJUDICÓ	MODALIDAD	VALOR COP
25000656 H2 de 2025	**Adquirir Herramientas de Apertura Forzada**, forestales, de supresión de incendios, kit de rescate vertical, mantas contra quemaduras, kit botiquín para quemaduras para el servicio de salvamento y extinción de incendios (por lotes).”	2025	**IMPLESEG SAS** LOTE 1 **(**Herramientas de Apertura Forzada)	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Valor Total Lote 1: $ 712.406.058

23001122 H2 de 2023	Adquirir elementos y equipos de rescate en alturas, herramientas manuales para supresión de incendios y Kit para incendios Forestales	2023	LOTE 1 (Equipos Rescate en Alturas) **DELTA PLUS SAS** LOTE 2 (Herramientas Manuales Supresión de Incendios) **DECLARADO DESIERTO** LOTE 3 (Kit atención Incendios Forestales) **INCOLDEXT SAS**	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Valor Total: $ 728.700.758 Lote 1: $ 368.311.868 Lote 2: $ 325.111.110 Lote 3: $ 35.277.780
23000969 H2 de 2023	Adquirir Equipos y Herramientas menores para la operatividad del Grupo SEI Regional Occidente	2023	IMPLESEG SAS	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	Valor total: $ 190.648.710

Es importante mencionar que para el contrato 25000656 H2 de 2025, se adquirieron las mismas herramientas con iguales características a las solicitadas en el presente proceso y finalmente el ganador luego del evento de subasta fue la empresa IMPLESEG SAS.

Por su parte el Contrato No. 23001122 H2 de 2023, el cual fue desarrollado por el CEA, Centro de Estudios Aeronáuticos de la entidad, como parte de su objetivo de contar con equipos y herramientas que le permitieran brindar capacitaciones y cursos a las personas interesadas en convertirse en Bomberos Aeronáuticos, se evidencia que, al momento de definir los presupuestos de cada lote, estos no están discriminados por cada uno de los elementos que los componen, si no que, están determinados como un solo valor global para todo un Kit, el cual, está compuesto por diferentes elementos. De esta manera, no es posible determinar los valores unitarios de cada elemento para poder realizar un comparativo y especialmente una indexación a valor presente con los elementos que componen cada lote del presente proceso. Igualmente se deja claridad, respecto a que los tres (3) lotes que componían dicho contrato no contiene los mismos elementos que componen la presente vigencia.

Así las cosas, para el análisis de valores históricos, la entidad tomará los valores adjudicados en el contrato 25000656 H2 de 2025, toda vez que fueron adquiridos bienes de características técnicas uniformes y de común utilización para realizar un análisis comparativo que permita indexar cada uno de estos valores a valor presente 2026.

Adquisición del servicio entidades estatales y empresas privadas

Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o del servicio

Para el análisis del sector se partió de la búsqueda en el SECOP I y II de personas naturales o jurídicas que hayan celebrado contratos que se relacionaran con el objeto de la presente contratación, obteniendo que la adquisición de los elementos del presente proceso, han sido realizadas por entidades como la Dirección Nacional de Bomberos y Entidades de Gestión riesgos y Desastres.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

ENTIDAD	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	AÑO	ADJUDICATARIO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR
Dirección Nacional de Bomberos DNBC	CONTRATO 077-2026	Adquirir y suministrar kits de protección personal, herramientas, insumos y componentes para la atención y control de incendios estructurales y forestales; equipos y dispositivos para comunicaciones	2026	RQC SOLUCTIONS SAS	Contratación Directa	$ 1.415.974.644 COP
Dirección Nacional de Bomberos DNBC	SIE - 007 – 2023 Contrato 268 de 2023	Adquisición de Equipos de Rescate Vertical y Herramientas para atención de Incendios Forestales en el marco del proyecto de Fortalecimiento de los cuerpos de Bomberos del País.	2023	UNION TEMPORAL FORESTAL 007	Selección Abreviada de Subasta Inversa	$ 4.817.721.662 COP
Dirección Nacional de Bomberos DNBC	SIE – 009 - 2022	Contratar la Adquisición de kit de Herramientas Forestales Tipo A para la respuesta al control y Liquidación de Incendios en el marco del proyecto de Fortalecimiento de los cuerpos de Bomberos del País.	2022	SUR COMPANY SAS	Selección Abreviada de Subasta Inversa	$ 2.229.746.000 COP
UAE – Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	UAECOB – LP- 012-2022	Adquisición de Equipos y Herramientas para los procesos de capacitación	2022	IMPLESEG SAS	Licitación Pública	Lote 1 $ 305.880.949 COP

Dentro de la verificación realizada las vigencias más recientes son las correspondientes a los años 2023 y 2022, donde la DNBC (Dirección Nacional de Bomberos y el Cuerpo de Bomberos de Bogotá han realizado compras y actualizaciones de algunas de las herramientas similares a las que la Aerocivil requiere para sus aeropuertos. Ahora bien, al revisar detalladamente la información de los contratos celebrados en años anteriores, se observa que, aunque, no están relacionados todos los elementos que se requieren para la presente adquisición, ya que, por ejemplo, en algunos se encontraron algunos elementos como Hacha, Halligan y linternas, es decir, tres (3) de los ocho (8) elementos requeridos por la Aerocivil, en otros se encontraron elementos como Herramienta de apertura forzada y Barra Halligan, es decir dos (2) de los ocho (8) elementos requeridos por la Entidad. Esto evidencia que en el mercado es posible encontrar los elementos requeridos en la presente necesidad. A continuación, se relacionan los pantallazos de los contratos evidenciados.

<u>Contrato No. 077-2026</u>
Dirección Nacional de Bomberos – DNBC

Grupo 5: Rescate vehicular	Kit de Rescate Vehicular	76	Traje especializado: Casco, gafas, guantes, chaqueta, pantalón, botas y protección auditiva.
		77	Kit de Apertura Forzada
		78	Herramienta Vehicular de Bomba Manual: Separador, cortador.
		79	Manta Apaga Fuegos Carro Eléctrico y Gasolina.
		80	Barra Halligan.
		81	Kit de Elevación.

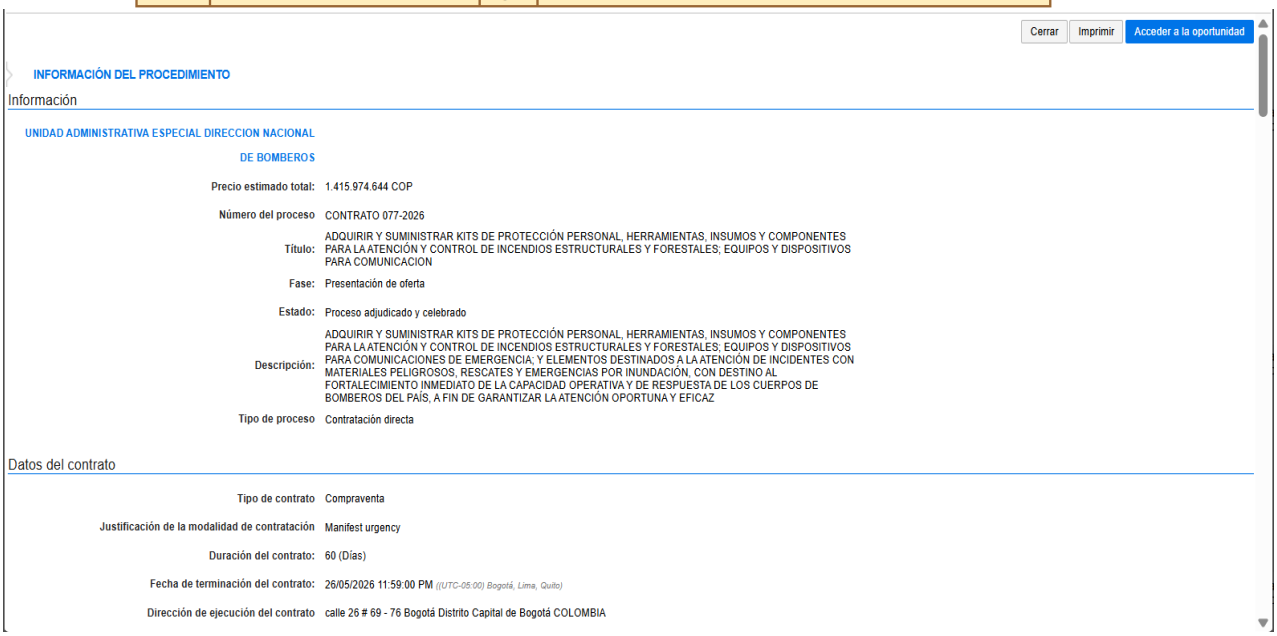

Cerrar Imprimir Acceder a la oportunidad

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

Precio estimado total: 1.415.974.644 COP

Número del proceso: CONTRATO 077-2026

Título: ADQUIRIR Y SUMINISTRAR KITS DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTAS, INSUMOS Y COMPONENTES PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES Y FORESTALES; EQUIPOS Y DISPOSITIVOS PARA COMUNICACION

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ADQUIRIR Y SUMINISTRAR KITS DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTAS, INSUMOS Y COMPONENTES PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES Y FORESTALES; EQUIPOS Y DISPOSITIVOS PARA COMUNICACIONES DE EMERGENCIA; Y ELEMENTOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, RESCATES Y EMERGENCIAS POR INUNDACIÓN, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO INMEDIATO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS, A FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICAZ

Tipo de proceso: Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato: Compraventa

Justificación de la modalidad de contratación: Manifest urgency

Duración del contrato: 60 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 26/05/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato: calle 26 # 69 - 76 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Contrato No. SIE-007-2023
Dirección Nacional de Bomberos - DNBC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

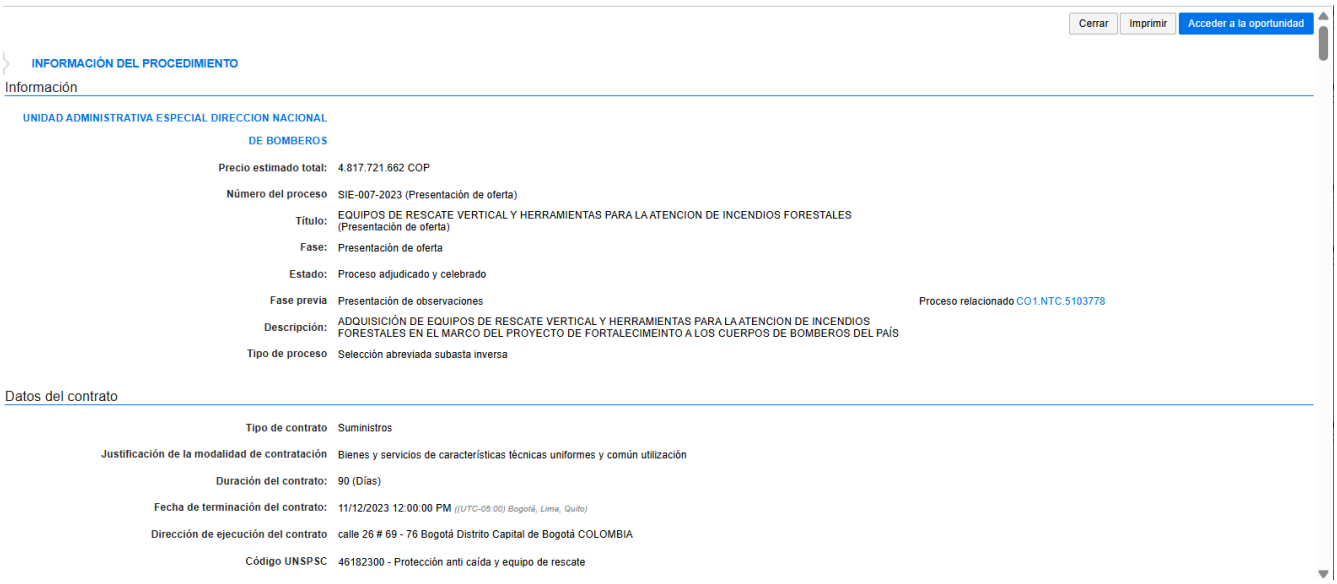

Cerrar Imprimir Acceder a la oportunidad

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

Precio estimado total: 4.817.721.662 COP

Número del proceso SIE-007-2023 (Presentación de oferta)

Título: EQUIPOS DE RESCATE VERTICAL Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCION DE INCENDIOS FORESTALES (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones

Proceso relacionado CO1.NTC.5103778

Descripción: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESCATE VERTICAL Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCION DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMEINTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS

Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros

Justificación de la modalidad de contratación Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Duración del contrato: 90 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 11/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato calle 26 # 69 - 76 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 46182300 - Protección anti caída y equipo de rescate

Con base en el análisis del histórico de adquisiciones realizadas por otras entidades estatales y demás actores del mercado, se evidencia que las condiciones técnicas, económicas y comerciales del presente proceso se encuentran acordes con las prácticas del sector. En particular, se valida que el valor estimado del contrato corresponde a precios de mercado, que existe pluralidad de oferentes con capacidad para atender la necesidad identificada y que las especificaciones técnicas definidas resultan pertinentes y proporcionales.

ACUERDO MARCO

Se evidencia un Acuerdo Marco Vigente, sin embargo el análisis realizado por el área incluye:

SI	
NO	**X**

Luego de realizar la búsqueda en la página oficial de Colombia Compra eficiente, el día 09 de abril de 2026 y verificar si este tipo de proceso esta cobijado por un acuerdo marco de precios, se encontró que para el tema de Herramientas y Equipos existe el acuerdo denominado: **Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería CCE-255-AMP-2021,** el cual fue prorrogado durante un periodo de vigencia que comprende desde el 30 de marzo de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2026, sin embargo, al realizar la búsqueda de los elementos que hacen parte de la actual necesidad, dentro de cada uno de los catálogos anexos, no se encontró ninguno de los ocho (8) elementos requeridos correspondientes al presente proceso.

A continuación, se relaciona una imagen del acuerdo encontrado durante la búsqueda en el link: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/compraventa-y-o-suministro-de-materiales-de-construccion-y-ferreteria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

LA ANCP-CCE INFORMA QUE EL AMP MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA FUE PRORROGADO HASTA EL 30/09/2026

Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería

CCE-255-AMP-2021 - Proceso CCENEG-049-01-2021

Desde 30/03/2022 hasta 30/09/2026

Iniciar proceso o simulación

Fecha máxima para colocar órdenes de compra / Fecha Fin AMP
30/09/2026

Fecha máxima para ejecutar órdenes de compra
30/09/2027

Se relaciona pantallazo de la búsqueda realizada en los diferentes catálogos del acuerdo marco

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	REGIÓN 1				Los valores contemplan los gastos de transporte y asociados a estos. NO incluye el IVA.			
2					Proveedores			
3	Ítem representativ	Código CCE	Descripción	Unidad	JEM SUPPLIES S.A.S	UT ESTUDIOS 049	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S.	DISERRA S.A.S.
646	643	CyF_CCE643	Hoja De Segueta De 12" De Longitud Y 18 Dientes Por Pulgada	UN	$ 12.842,72	$ 7.998,95	$ 12.370,12	$ 9.065,38
647	644	CyF_CCE644	Iluminarias Led Bombillo - Mini Tubular, Vidrio, 5 Watts - Blanca.	UN	$ 12.842,72	$ 170.525,26	$ 11.694,85	$ 16.619,86
648	645	CyF_CCE645	Iluminarias Led Bombillo Ahorrador Espiral 20W - (Color Blanca, 110 - 120V)	UN	$ 15.294,49	$ 41.844,28	$ 17.105,21	$ 27.196,14
649	646	CyF_CCE646	Iluminarias Led Bombillo Ahorrador Espiral 25W - (Color Blanca, 110 - 120V)	UN	$ 15.294,49	$ 33.973,88	$ 17.105,21	$ 39.283,30
650	647	CyF_CCE647	Iluminarias Led Bombillo Ahorrador Espiral 32W - (Color Blanca, 110 - 120V)	UN	$ 17.629,51	$ 41.450,76	$ 19.735,83	$ 28.707,03
651	648	CyF_CCE648	Iluminarias Led Bombillo Ahorrador Espiral 45W - (Color Blanca, 110 - 120V)	UN	$ 45.533,02	$ 67.947,75	$ 51.318,78	$ 40.794,20
652	649	CyF_CCE649	Iluminarias Led Bombillo Ahorrador Espiral 65W - (Color Blanca, 110 - 120V)	UN	$ 91.065,94	$ 90.509,56	$ 100.878,98	$ 45.326,89
653	650	CyF_CCE650	Iluminarias Led Bombillo Ahorrador Miniespiral 10W - (Color Blanca, 110 - 120V)	UN	$ 17.512,76	$ 41.975,45	$ 15.789,91	$ 45.326,89
654	651	CyF_CCE651	Iluminarias Led Bombillo De 150W	UN	$ 464.669,40	$ 434.970,58	$ 473.700,45	$ 203.971,01
655	652	CyF_CCE652	Iluminarias Led Bombillo Halogeno Dicroico Mr 16 50W X 12 V	UN	$ 10.507,69	$ 25.709,96	$ 11.843,99	$ 181.307,56
656	653	CyF_CCE653	Iluminarias Led Bombillo Led 3,5 W T = 100 - 240 V Aclarar	UN	$ 12.842,72	$ 45.910,65	$ 13.071,62	$ 5.137,05
657	654	CyF_CCE654	Impermeabilizante A Base De Agua Siliconado Color Trasparente Presentacion Para Techos Por Galon	UN	$ 122.588,73	$ 327.933,19	$ 133.425,05	$ 131.296,89
658	655	CyF_CCE655	Impermeabilizante Acrilico Color Gris X Galon	UN	$ 139.867,89	$ 167.639,44	$ 155.005,44	$ 92.013,59
659	656	CyF_CCE656	Impermeabilizante Acrílico Cualquier Color X Galón	UN	$ 139.867,89	$ 167.639,44	$ 155.005,44	$ 92.013,59
660	657	CyF_CCE657	Impermeabilizante Base Agua Siliconado. Uso Ladrillo A La Vista 1 Componente Transparente* Gln	UN	$ 121.187,72	$ 190.411,13	$ 133.425,05	$ 131.296,89

Región 1 | Región 2 | Región 3 | Región 4 | Región 5 | Región 6 | Región 7 | Región 8

Listo Accesibilidad: es necesario investigar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

REGIÓN 8				Los valores contemplan los gastos de transporte y asociados a estos. NO incluye el IVA.		
				Proveedores		
Ítem representativo	Código CCE	Descripción	Unidad	DISERRA S.A.S	UT ESTUDIOS 049	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S.
573	CyF_CCE573	Curvas Pvc De 2" Para Alta Presion	UN	$ 30.676,35	$ 19.841,45	$ 33.881,59
574	CyF_CCE574	Diferencial Manual 1/2 Ton X 8 Mt Cadena Izada	UN	$ 2.108.078,54	$ 1.579.218,32	$ 2.192.203,90
575	CyF_CCE575	Dilatacion En Pvc De 0.5 Cm.	UN	$ 613,52	$ 5.803,97	$ 345,59
576	CyF_CCE576	Dilatador En Acero Inoxidable Para Fijación De Vidrio	UN	$ 13.743,00	$ 4.365,13	$ 16.416,37
577	CyF_CCE577	Disco Corte Acero Para Tronzadora Medida De 14"	UN	$ 26.995,19	$ 105.011,26	$ 29.622,53
578	CyF_CCE578	Disco Corte Pulidora De 7".Material: Acero. 100% Granos Firmes Para Mayor Rendimiento De 7"	UN	$ 19.142,04	$ 21.461,17	$ 21.073,55
579	CyF_CCE579	Disco De Acero Diamantado 14" - 24 Segmentos	UN	$ 881.024,68	$ 1.818.050,12	$ 959.989,20
580	CyF_CCE580	Discos De Corte Madera 10" X 60	UN	$ 259.890,01	$ 183.297,31	$ 287.996,76
581	CyF_CCE581	Discos De Lija Tipo Velcro Grano 120	UN	$ 4.392,85	$ 9.502,30	$ 4.718,76
582	CyF_CCE582	Discos De Lija Tipo Velcro Grano 220	UN	$ 7.337,78	$ 9.502,30	$ 7.898,24
583	CyF_CCE583	Discos De Lija Tipo Velcro Grano 80	UN	$ 4.699,62	$ 9.502,30	$ 5.248,67
584	CyF_CCE584	Discos Para Corte De Madera 4 1/2 Pulg:	UN	$ 19.755,57	$ 136.528,16	$ 22.079,74
585	CyF_CCE585	Disolvente De Pintura-Thinner X Galón	UN	$ 44.640,23	$ 130.926,64	$ 49.864,58
586	CyF_CCE586	Disolvente Para Acabados: Para Disolver Esmaltes Barnices Y Anticorrosivos, X 1 Galón (Varsol)	UN	$ 38.038,67	$ 121.208,38	$ 40.549,26
587	CyF_CCE587	Esmaltes De Uso General; Pintura Exterior Para Tejas Fibro Cemento, x Caneca	UN	$ 748.502,85	$ 763.693,78	$ 798.443,59
588	CyF_CCE588	Esmaltes De Uso General; Pintura Exterior Para Tejas Techos En General, Un Galon	UN	$ 144.792,36	$ 194.095,38	$ 161.141,04
589	CyF_CCE589	espátula 2"	UN	$ 11.043,49	$ 31.854,32	$ 9.428,47
590	CyF_CCE590	espátula 4"	UN	$ 11.534,30	$ 36.443,50	$ 10.937,02

Región 1 | Región 2 | Región 3 | Región 4 | Región 5 | Región 6 | Región 7 | Región 8

ESTUDIO DE MERCADO

Solicitud de Cotizaciones Plataforma SECOP II

De conformidad con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector 2025, versión 3 de Colombia Compra Eficiente, así como lo establecido en la Circular Administrativa 0091 del 20 de noviembre de 2025, donde se establecen los nuevos Lineamientos para Concepto de Viabilidad de Estudios de Sector y de Mercado – Actualización GUÍA CCE 2025 y la Circular 0043 del 06 de abril de 2026, donde se da alcance a la Circular Administrativa 0091, la entidad debe llevar a cabo el proceso de solicitud de información a proveedores (RFI) a través de la plataforma SECOP II, el día 18 de marzo de 2026, se realiza la Solicitud de información a Proveedores mediante la plataforma de SECOP II, donde se proporcionaron cinco (5) días hábiles y adicional se cargaron todos los documentos y la información referente al servicio, como el Formato 7 Propuesta económica, Fichas Técnicas y Formato 8 de Especificaciones Técnicas y todo lo referente a la solicitud del valor de los elementos que componen el kit de herramientas de apertura forzada a adquirir para los Bomberos Aeronáuticos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Información general

Información general

Número del proceso SIP-DIAA002-2026
Nombre SOLICITAR COTIZACION PARA ADQUIRIR HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.
Descripción ADQUIRIR HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.
Relacionar con otro proceso ☐Si ☑No
ID técnico CO1.BDOS.10104146

Comprador: AEROCIVIL

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 46161700 - Equipo y accesorios de rescate
Lista adicional de códigos UNSPSC
27111600 - Herramientas de perfilar
27111500 - Herramientas de corte y engarzado y punzones
39111600 - Iluminación exterior y artefactos
23242100 - Accesorios para máquinas de cortar metales

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐Si ☑No
Motivo de no tener adquisiciones asociadas existentes: ES UN EVENTO DE SOLICITUD DE COTIZACION — bismark.rodriguez2025+ 17/03/2026 2:09 PM *(UTC -5 horas)*

Información del contrato

Duración del contrato 7 Meses
Fecha de terminación del contrato 15/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de notificaciones

☑Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo COTIZACIONES / 17/03/2026 2:05 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Detalle

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
☐	2. Formato 8 Especificaciones Técnicas Herramientas (09-03-2026).doc	-	2. Formato 8 Especificaciones Técnicas Herramientas (09-03-2026).doc	Descargar	Detalle
☐	3. Formato 7 Propuesta Económica (10-03-2026) DEF.xls	-	3. Formato 7 Propuesta Económica (10-03-2026) DEF.xls	Descargar	Detalle

Proveedores

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? ☑Si ☐No

Sistema de clasificación UNSPSC:
23242100 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial > Maquinaria y accesorios para cortar metales > **Accesorios para máquinas de cortar metales**
27111500 - Herramientas y Maquinaria General > Herramientas de mano > **Herramientas de corte y engarzado y punzones**
27111600 - Herramientas y Maquinaria General > Herramientas de mano > **Herramientas de perfilar**
39111600 - Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación > Iluminación, artefactos y accesorios > **Iluminación exterior y artefactos**
46161700 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Proteccion, Vigilancia y Seguridad > Seguridad y control público > **Equipo y accesorios de rescate**

Buscar prov

Proveedor (1894)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (4)	Respondidas (1)
IMPLESEG S.A.S COLOMBIA | Medellin Número de documento 890921246	Telefono: 2627766 Fax: 2620604 Correo electrónico: licitaciones2@impleseg.com	ANDREA ESCOBAR CASTRO de 4 días de tiempo transcurrido *(19/03/2026 4:07:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ANDREA ESCOBAR CASTRO de 4 días de tiempo transcurrido *(19/03/2026 4:10:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Si	CO1.RANL.8978461
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS COLOMBIA | Barranquilla Número de documento 901130840	Telefono: 3024638334	ANGELA MARIA INFANTE BARRIOS de 5 días de tiempo transcurrido *(18/03/2026 2:01:01*	-	Si	-

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

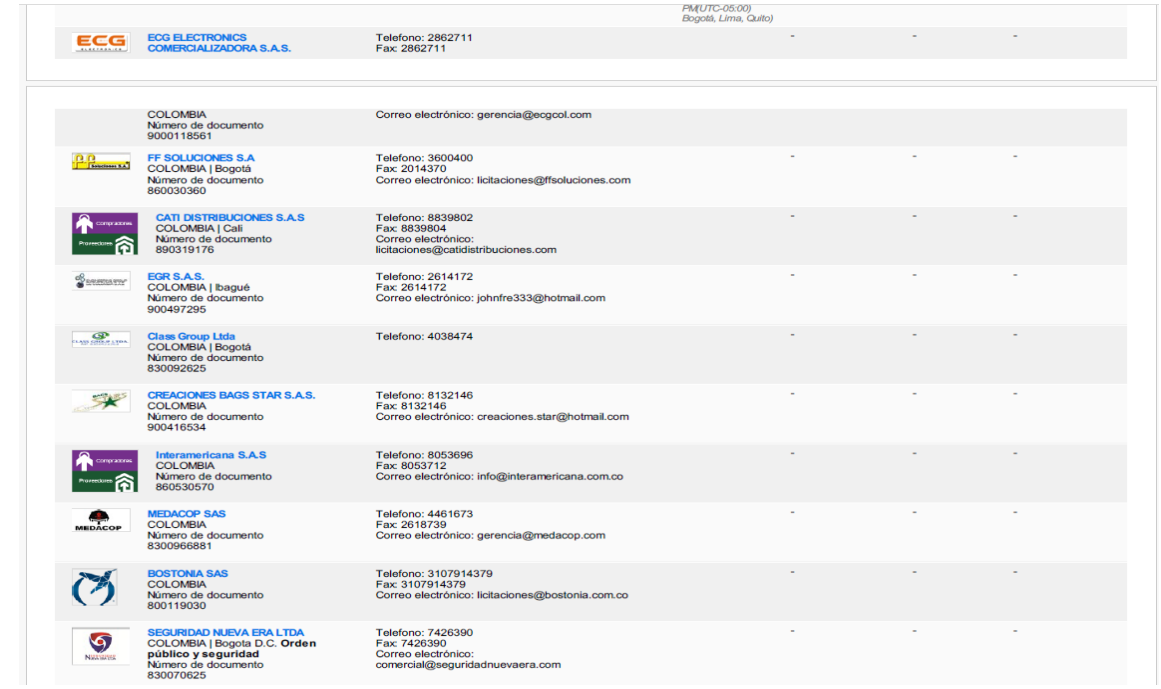

		PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)			
ECG	ECG ELECTRONICS COMERCIALIZADORA S.A.S.	Telefono: 2862711 Fax: 2862711	-	-	-
	COLOMBIA Número de documento 9000118561	Correo electrónico: gerencia@ecgcol.com			
	FF SOLUCIONES S.A COLOMBIA | Bogotá Número de documento 860030360	Telefono: 3600400 Fax: 2014370 Correo electrónico: licitaciones@ffsoluciones.com	-	-	-
	CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA | Cali Número de documento 890319176	Telefono: 8839802 Fax: 8839804 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com	-	-	-
	EGR S.A.S. COLOMBIA | Ibagué Número de documento 900497295	Telefono: 2614172 Fax: 2614172 Correo electrónico: johnfre333@hotmail.com	-	-	-
	Class Group Ltda COLOMBIA | Bogotá Número de documento 830092625	Telefono: 4038474	-	-	-
	CREACIONES BAGS STAR S.A.S. COLOMBIA Número de documento 900416534	Telefono: 8132146 Fax: 8132146 Correo electrónico: creaciones.star@hotmail.com	-	-	-
	Interamericana S.A.S COLOMBIA Número de documento 860530570	Telefono: 8053696 Fax: 8053712 Correo electrónico: info@interamericana.com.co	-	-	-
MEDACOP	MEDACOP SAS COLOMBIA Número de documento 8300966881	Telefono: 4461673 Fax: 2618739 Correo electrónico: gerencia@medacop.com	-	-	-
	BOSTONIA SAS COLOMBIA Número de documento 800119030	Telefono: 3107914379 Fax: 3107914379 Correo electrónico: licitaciones@bostonia.com.co	-	-	-
	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA COLOMBIA | Bogota D.C. **Orden público y seguridad** Número de documento 830070625	Telefono: 7426390 Fax: 7426390 Correo electrónico: comercial@seguridadnuevaera.com	-	-	-

Ahora bien, una vez terminado el plazo brindado a los posibles interesados para enviar su información, es decir hasta el 23 de marzo de 2026 y luego de agotar este primer canal, se evidenció que, aunque 4 empresas estuvieron interesadas en el proceso, se recibió una (1) sola cotización, de la empresa IMPLESEG SAS, de la siguiente manera:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

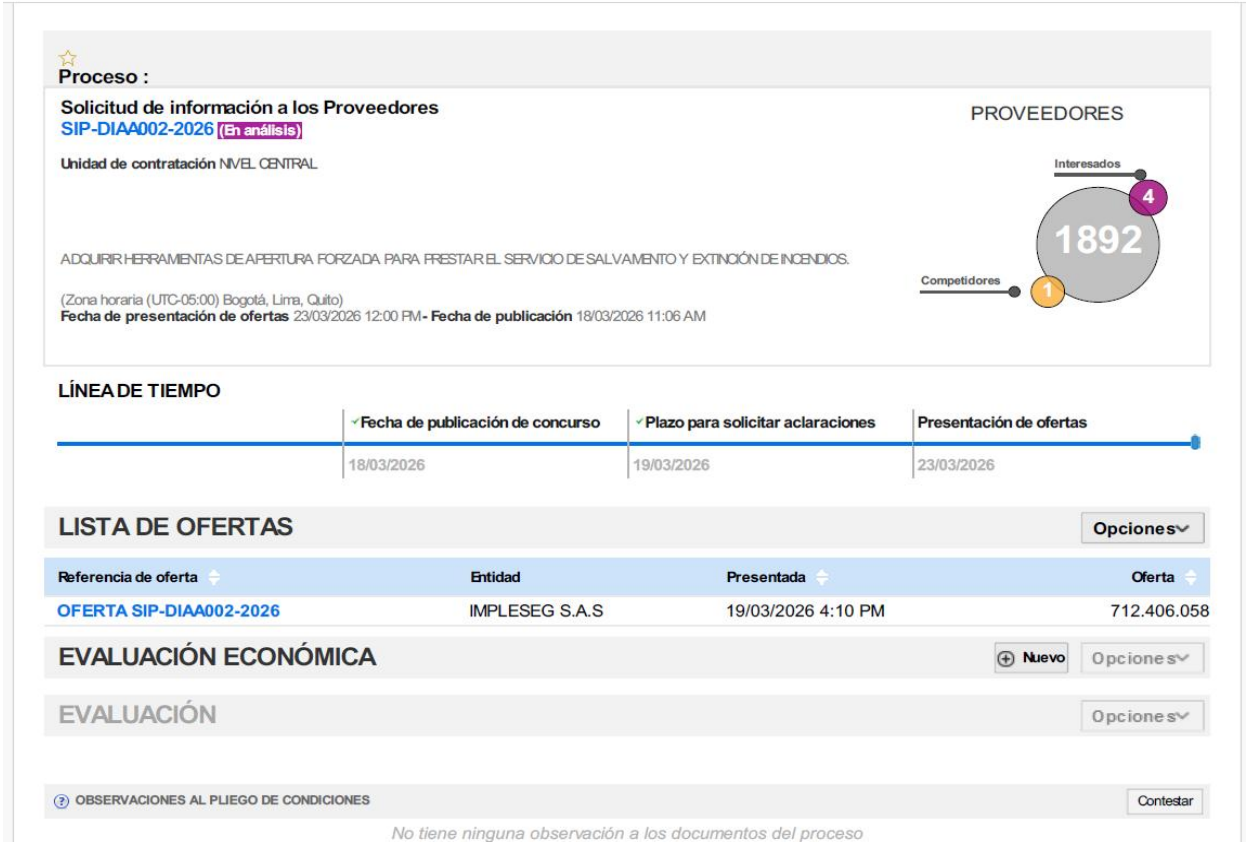

Solicitud Cotizaciones plataforma SGDEA Correo Electrónico

De manera paralela, a la solicitud de información (RFI), mediante el SECOP II, y en aras de contar con la mayor cantidad de datos disponibles para el cálculo del presupuesto oficial, la Entidad envía mediante el uso de la plataforma SGDEA y el correo electrónico, solicitudes de cotización el día 10 de marzo de 2026, dichas solicitudes estuvieron acompañada de los Formatos 8 de Especificaciones Técnicas y el Formato 7 de Propuesta Económica, donde se estableció que las cotizaciones debían ser enviadas hasta el día 16 de marzo de 2026 y se relacionaron los correos y contactos de las personas a las cuales debían ser dirigidas dichas cotizaciones.

Todo esto, teniendo en cuenta lo establecido en la GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO, versión 2, establecido por el Grupo de Estadísticas y Análisis Sectorial de la AEROCIVIL el numeral 4.1. Listado de Cotizaciones, donde se menciona que: "*Siempre se emplearán direcciones electrónicas oficiales y podrán efectuarse vía correo electrónico o correo físico*", y donde fue posible completar un total de once (11) solicitudes de cotización a diferentes empresas durante el mes de marzo de 2026.

En total se recibieron tres **(3) cotizaciones** de los diferentes interesados, dado el interés y experiencia en la venta o suministro de cada elemento. Las tres (3) cotizaciones están señalas en color verde en la siguiente tabla.

Tabla Relación Solicitudes de cotización Vs Cotizaciones Recibidas

ITEM	FECHA DE RADICACION	PROVEEDOR	No. Radicado	SI COTIZA	NO COTIZA
1	10/03/2026	DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S	2026261040013820		X
2	11/03/2026	SAFETY FOR LIFE SAS.	2026261040014063		X
3	10/03/2026	RQC SOLUCIONES S.A.S	2026261040013815		X
4	10/03/2026	IMPLESEG S.A.S	2026261040013823	X	
5	10/03/2026	INCOLDEXT S.A.S	2026261040013830		X
6	10/03/2026	KPN COLOMBIA SAS	2026261040013853	X	
7	10/03/2026	PRODESEG S. A	2026261040013854		X
8	10/03/2026	URIGO SAS	2026261040014034		X
9	10/03/2026	NAUTICENTER	2026261040013855		X
10	10/03/2026	FIRE PROTECCION DE COLOMBIA SAS	2026261040014045		X
11	10/03/2026	NESTOR BRAVO SA	2026261040014056	X	

En este orden de ideas y de acuerdo con la información recolectada para la definición del presupuesto, la entidad basó su estudio de mercado en las siguientes metodologías:

1. Metodología Interna (Metodología basada en el estudio de valores históricos tomados del año inmediatamente anterior, es decir 2025 e indexados a valor presente del año 2026) para esta metodología se tomaron en cuenta los valores del **contrato No. 25000656 H2 de 2025** de la Aerocivil.

2. Metodología Mixta: Metodología basada en el Análisis de Cotizaciones, utilizando las cotizaciones allegadas junto con los datos de los valores históricos indexados a valor presente, de aquellos elementos que, si fue posible encontrar información, mediante los siguientes análisis:

   - Desviación Estándar (MTC - Medidas de tendencia central), es decir Media Aritmética, Mediana y Media Geométrica

METODOLOGÍA ESTUDIO DE VALORES HISTORICOS POR IPC

En concordancia con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, para el análisis de los valores históricos, se utilizó el incremento del IPC. Se obtuvieron los valores del índice de

precios al consumidor o índice de precios de consumo (comúnmente llamado por su sigla IPC) de la página oficial del DANE del año 2022 al 2026

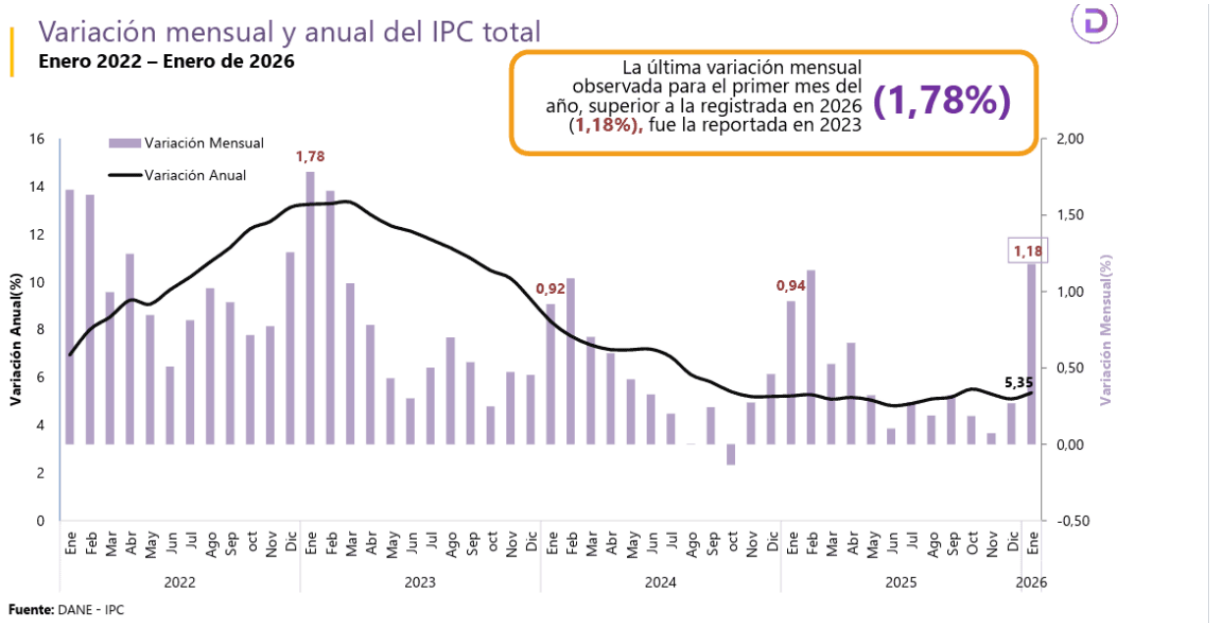

Comportamiento de la inflación en Colombia. Imagen: DANE.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Si bien la inflación con la que termino el 2025 se encuentra por debajo de la variación que tuvo el IPC en 2024, tal como se mencionó anteriormente, la meta de inflación establecida por el Banco de la República de Colombia para 2025 era del 3 %, pero el índice de precios al consumidor –IPC– terminó en **5,10%.** Esta diferencia de 2,10 puntos porcentuales representa una desviación considerable, lo que resalta las presiones inflacionarias persistentes que afectan la economía colombiana.

Para el análisis histórico se agruparon todos los valores de la adquisición de la vigencia 2025 y fueron comparadas en precios y condiciones técnicas. Así las cosas, el estudio inicia con el análisis de los valores históricos de los elementos adquiridos por última vez en la vigencia 2025.

CALCULO DEL PRESUPUESTO ESTIMADO UTILIZANDO VALORES HISTORICOS INDEXADOS AL AÑO 2026 CON IPC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

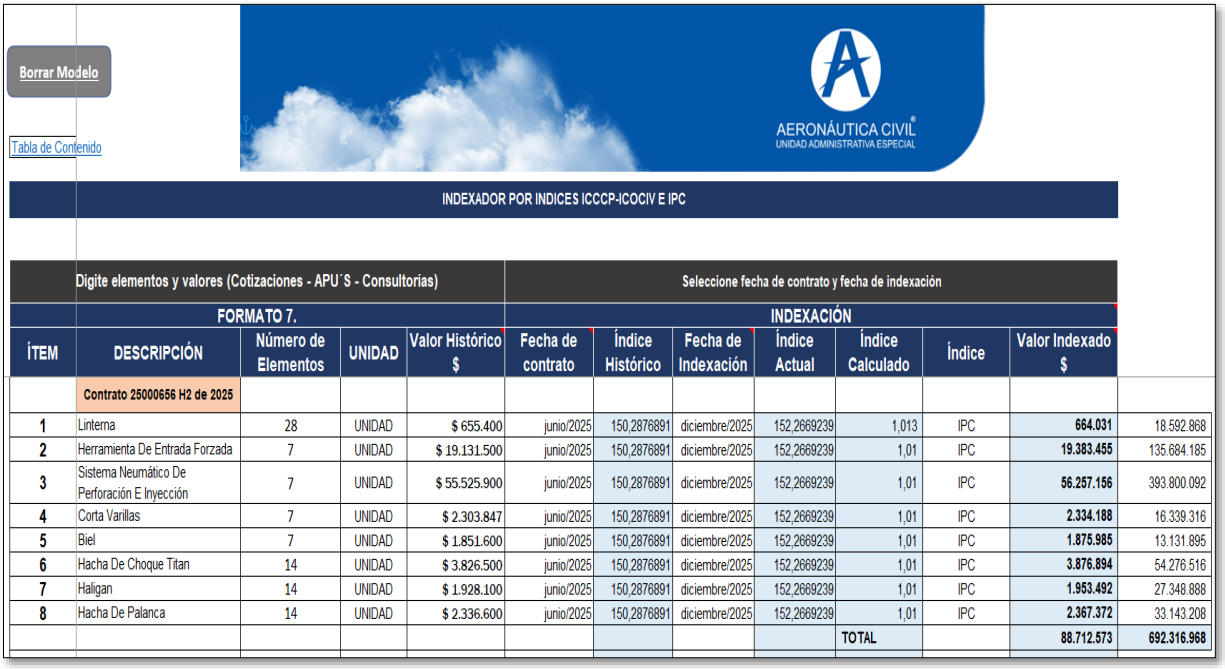

Borrar Modelo

Tabla de Contenido

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INDEXADOR POR INDICES ICCCP-ICOCIV E IPC

	Digite elementos y valores (Cotizaciones - APU´S - Consultorías)				Seleccione fecha de contrato y fecha de indexación							
	FORMATO 7.				INDEXACIÓN							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Número de Elementos	UNIDAD	Valor Histórico $	Fecha de contrato	Índice Histórico	Fecha de Indexación	Índice Actual	Índice Calculado	Índice	Valor Indexado $	
	Contrato 25000656 H2 de 2025											
1	Linterna	28	UNIDAD	$ 655.400	junio/2025	150,2876891	diciembre/2025	152,2669239	1,013	IPC	664.031	18.592.868
2	Herramienta De Entrada Forzada	7	UNIDAD	$ 19.131.500	junio/2025	150,2876891	diciembre/2025	152,2669239	1,01	IPC	19.383.455	135.684.185
3	Sistema Neumático De Perforación E Inyección	7	UNIDAD	$ 55.525.900	junio/2025	150,2876891	diciembre/2025	152,2669239	1,01	IPC	56.257.156	393.800.092
4	Corta Varillas	7	UNIDAD	$ 2.303.847	junio/2025	150,2876891	diciembre/2025	152,2669239	1,01	IPC	2.334.188	16.339.316
5	Biel	7	UNIDAD	$ 1.851.600	junio/2025	150,2876891	diciembre/2025	152,2669239	1,01	IPC	1.875.985	13.131.895
6	Hacha De Choque Titan	14	UNIDAD	$ 3.826.500	junio/2025	150,2876891	diciembre/2025	152,2669239	1,01	IPC	3.876.894	54.276.516
7	Haligan	14	UNIDAD	$ 1.928.100	junio/2025	150,2876891	diciembre/2025	152,2669239	1,01	IPC	1.953.492	27.348.888
8	Hacha De Palanca	14	UNIDAD	$ 2.336.600	junio/2025	150,2876891	diciembre/2025	152,2669239	1,01	IPC	2.367.372	33.143.208
									TOTAL		88.712.573	692.316.968

Así las cosas, y luego de indexar los valores del contrato adjudicado en la vigencia 2025 mediante resolución No.1418 del día 17 de junio de 2025, donde se pudo encontrar que se trata de los mismos elementos requeridos para la presente vigencia 2026, los cuales contienen características uniformes, se puede evidenciar que los valores indexados fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR HISTORICO UNITARIO	VALOR HISTORICO INDEXADO @ 2026	TOTAL
HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA						
1	Linterna	Unidad	28	$ 655.400	$ 664.031	$ 18.592.868
2	Herramienta De Entrada Forzada	Unidad	7	$19.131.500	$ 19.383.455	$ 135.684.185
3	Sistema Neumático De Perforación E Inyección	Unidad	7	$55.525.900	$ 56.257.156	$ 393.800.092
4	Corta Varillas	Unidad	7	$2.303.847	$ 2.334.188	$ 16.339.316
5	Biel	Unidad	7	$1.851.600	$1.875.985	$ 13.131.895
6	Hacha De Choque Titan	Unidad	14	$3.826.500	$ 3.876.894	$ 54.276.516
7	Halligan	Unidad	14	$1.928.100	$ 1.953.492	$ 27.348.888
8	Hacha De Palanca	Unidad	14	$2.336.600	$ 2.367.372	$ 33.143.208
				VALOR TOTAL		**$ 692.316.968**

Como se puede observar, al indexar cada uno de los valores a valor presente 2026, el valor final del proceso mediante esta metodología es de **$ 692.316.968 COP**

*****Estos cálculos se pueden ver detalladamente en el archivo llamado “MECEP HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA 2026”

CALCULO MEDIANTE COTIZACIONES 2026 Y VALORES HISTORICOS INDEXADOS A 2026

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
(Mediana, Media Aritmética y Media Geométrica)

Según la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente, para la construcción de la muestra, se debe tomar en cuenta la mayor cantidad de datos disponible, con el fin de hacer un análisis riguroso, y obtener valores que propendan por la pluralidad de oferentes y adicional que velen por el adecuado manejo de los recursos de la entidad, razón por la cual, en este caso, se realizó el análisis de los valores de las tres (3) cotizaciones recibidas en el año 2026 para cada uno de los elementos que componen el Kit de Herramientas de Apertura Forzada, junto con los valores históricos encontrados, del contrato 25000656 H2 de 2025, indexados a valor presente 2026

Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología utilizada es el límite de un intervalo.

> *“LIMITES DE UN INTERVALO o LIMITES DE CLASE: Los límites de un intervalo o de una clase son: Límite de Clase Inferior (LCI) y el Límite de Clase Superior (LCS), que indican los extremos o fronteras de un intervalo o clase”.*

De las cotizaciones allegadas, se calcula el promedio sumando todas las cifras o valores presentados y dividiéndolos por la cantidad total de valores. Una vez obtenido la media se calcula la desviación estándar, la cual indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. Mientras mayor sea la desviación estándar, mayor será la dispersión de los datos.
Después de esto, se procede a calcular el límite superior e inferior; estos límites no se consideran como los verdaderos o reales ya que al representarlos gráficamente a varios intervalos se observaría que presentan una discontinuidad o ruptura entre ellos.

Finalmente se toman aquellos valores que se encuentran dentro de los limites definidos y se calcula el promedio para dichos valores de cada medida de tendencia central, de esta manera se obtienen los valores unitarios por elemento.

Los resultados son los siguientes:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Borrar Modelo | Tabla de Contenido | Traer valores indexados

INCLUIR AIU AL PROYECTO

INCLUIR IPC PARA VIGENCIAS FUTURAS: NO

INCLUIR INTERVENTORIA AL PROYECTO: NO

Digite elementos y cantidades solicitadas (Cotizaciones - APU'S - Consultorías)				Digite el valor indexado a evaluar (Cotizaciones - APU'S - Consultorías)					Seleccione si incluye IVA	Campos formulados (Calculan el IVA (Si se requiere) del elemento Unitario)					Campos formulados de análisis estadístico			
Formato 7.				Cotizaciones sin IVA						Cotizaciones con IVA (Si Aplica)					Analisis de Cotizaciones			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	IMPLESEG SAS	KPN SAS	NESTOR BRAVO SAS	VALOR HISTORICO CONTRATO 25000656 H2 de 2025	OBSERVACIONES	Incluir IVA	IMPLESEG SAS	KPN SAS	NESTOR BRAVO SAS	VALOR HISTORICO CONTRATO 25000656 H2 de 2025	OBSERVACIONES	Media Aritmética	Desviación Estándar	Limite Inferior	Limite Superior
1	Linterna	28	Unidad	$ 655.400	$ 735.000	$ 755.000	$ 655.400		NO	655.400	735.000	755.000	664.031		702.358	50.036	652.322	752.393
2	Herramienta De Entrada Forzada	7	Unidad	$ 19.131.500	$ 21.500.000	$ 22.150.000	$ 19.131.500		NO	19.131.500	21.500.000	22.150.000	19.383.455		20.541.239	1.509.433	19.031.806	22.050.672
3	Sistema Neumático De Perforación e Inyección	7	Unidad	$ 55.525.900	$ 56.900.000	$ 57.800.000	$ 55.525.900		NO	55.525.900	56.900.000	57.800.000	56.257.156		56.620.764	966.007	55.654.757	57.586.771
4	Corta Varillas	7	Unidad	$ 2.303.847	$ 2.500.000	$ 2.650.000	$ 2.303.847		NO	2.303.847	2.500.000	2.650.000	2.334.188		2.447.009	160.455	2.286.554	2.607.464
5	Biel	7	Unidad	$ 1.851.600	$ 1.999.000	$ 2.200.000	$ 1.851.600		NO	1.851.600	1.999.000	2.200.000	1.875.985		1.981.646	159.223	1.822.423	2.140.869
6	Hacha De Choque Titan	14	Unidad	$ 3.826.500	$ 4.600.000	$ 4.850.000	$ 3.826.500		NO	3.826.500	4.600.000	4.850.000	3.876.894		4.288.349	514.839	3.773.509	4.803.188
7	Halligan	14	Unidad	$ 1.928.100	$ 2.120.000	$ 2.300.000	$ 1.928.100		NO	1.928.100	2.120.000	2.300.000	1.953.492		2.075.398	172.234	1.903.164	2.247.632
8	Hacha De Palanca	14	Unidad	$ 2.336.600	$ 2.300.000	$ 2.650.000	$ 2.336.600		NO	2.336.600	2.300.000	2.650.000	2.367.372		2.413.493	160.058	2.253.435	2.573.551
9	TOTAL			87.559.447	92.654.000	95.355.000	87.559.447			87.559.447	92.654.000	95.355.000	87.559.447		90.781.974	3.880.997	86.900.977	94.662.970

Digite elementos y cantidades solicitadas (Cotizaciones - Consultorías)			Campos formulados (Incluye los valores que se encuentran dentro de los limites estadísticos calculados en el paso anterior)				Campos formulados (Define y trae los valores que se encuentran dentro de los limites estadísticos calculados en el paso anterior para el nuevo calculo de promedio)				Campos formulados (Calcula por cada metodología estadística el respectivo valor)				Campo formulado (Define el valor unitario sugerido por analítica)	Campo formulado (Resultados finales del Ppto total)
Formato 7.			Inclusión o Exclusión de valores				Definición de Valores Unitarios Objeto del Analisis				Metodologias Estadisticas					
Ítem	Descripción	Cantidad	IMPLESEG SAS	KPN SAS	NESTOR BRAVO SAS	VALOR HISTORICO CONTRATO 25000656 H2 de 2025	IMPLESEG SAS	KPN SAS	NESTOR BRAVO SAS	VALOR HISTORICO CONTRATO 25000656 H2 de 2025	Media Aritmética Total	Media Aritmética sin atípicos	Mediana	Media Geométrica	Presupuesto Favorable	Presupuesto Favorable Total
1	Linterna	28	Incluir Cotización	Incluir Cotización	Excluir Cotización	Incluir Cotización	655.400	735.000		664.031	702.358	684.810	**664.031**	683.902	**$ 664.031**	**$ 18.592.868**
2	Herramienta De Entrada Forzada	7	Incluir Cotización	Incluir Cotización	Excluir Cotización	Incluir Cotización	19.131.500	21.500.000		19.383.455	20.541.239	20.004.965	**19.383.455**	19.977.427	**$ 19.383.455**	**$ 135.684.185**
3	Sistema Neumático De Perforación e Inyección	7	Excluir Cotización	Incluir Cotización	Excluir Cotización	Incluir Cotización		56.900.000		56.257.156	56.620.764	**56.578.578**	**56.578.578**	56.577.665	**$ 56.578.578**	**$ 396.050.046**
4	Corta Varillas	7	Incluir Cotización	Incluir Cotización	Excluir Cotización	Incluir Cotización	2.303.847	2.500.000		2.334.188	2.447.009	2.373.345	**2.334.188**	2.377.806	**$ 2.334.188**	**$ 16.339.316**
5	Biel	7	Incluir Cotización	Incluir Cotización	Excluir Cotización	Incluir Cotización	1.851.600	1.999.000		1.875.985	1.981.646	1.908.862	**1.875.985**	1.907.787	**$ 1.875.985**	**$ 13.131.895**
6	Hacha De Choque Titan	14	Incluir Cotización	Incluir Cotización	Excluir Cotización	Incluir Cotización	3.826.500	4.600.000		3.876.894	4.288.349	4.101.131	**3.876.894**	4.086.465	**$ 3.876.894**	**$ 54.276.516**
7	Halligan	14	Incluir Cotización	Incluir Cotización	Excluir Cotización	Incluir Cotización	1.928.100	2.120.000		1.953.492	2.075.398	2.000.531	**1.953.492**	1.998.752	**$ 1.953.492**	**$ 27.348.888**
8	Hacha De Palanca	14	Incluir Cotización	Incluir Cotización	Excluir Cotización	Incluir Cotización	2.336.600	2.300.000		2.367.372	2.413.493	2.334.657	**2.336.600**	2.334.495	**$ 2.336.600**	**$ 32.712.400**
9	TOTAL										91.070.255	89.992.899	89.003.223	89.944.300	**$ 89.003.223**	**$ 694.136.114**

Así las cosas, y después de analizar los datos de intervalos máximos y mínimos y verificar aquellos que están dentro de los rangos definidos para cada una de las medidas de tendencia central, el valor promedio unitario escogido como la metodología más adecuada para el desarrollo del proceso para cada uno de los elementos, es la **medida de tendencia central Mediana**, con los siguientes valores, lo cuales fueron ajustados a la decena para evitar los valores con decimales.

RESUMEN COMPARATIVO PRESUPUESTOS TOTALES

Presupuesto Hibrido Valores Históricos Indexados @ 2025 y Presupuesto Cotizaciones 2026

A continuación, se presenta el cuadro comparativo entre los valores totales del presupuesto sumando cada uno de los elementos que componen el Kit de Herramientas de Apertura Forzada, de acuerdo con las medidas de tendencia central utilizadas:

VALOR TOTAL PRESUPUESTO

Valores Unitarios		
Media Aritmética sin atípicos	Mediana	Media Geométrica
$ 684.810	$ 664.031	$ 683.902
$ 20.004.985	$ 19.383.455	$ 19.977.427
$ 56.578.578	$ 56.578.578	$ 56.577.665
$ 2.379.345	$ 2.334.188	$ 2.377.806
$ 1.908.862	$ 1.875.985	$ 1.907.787
$ 4.101.131	$ 3.876.894	$ 4.086.465
$ 2.000.531	$ 1.953.492	$ 1.998.752
$ 2.334.657	$ 2.336.600	$ 2.334.495

Valores Totales		
Media Aritmética sin atípicos	Mediana	Media Geométrica
$ 19.174.689	$ 18.592.868	$ 19.149.263
$ 140.034.895	$ 135.684.185	$ 139.841.991
$ 396.050.046	$ 396.050.046	$ 396.043.655
$ 16.655.415	$ 16.339.316	$ 16.644.645
$ 13.362.032	$ 13.131.895	$ 13.354.506
$ 57.415.839	$ 54.276.516	$ 57.210.516
$ 28.007.429	$ 27.348.888	$ 27.982.535
$ 32.685.203	$ 32.712.400	$ 32.682.927
$ 703.385.548	**$ 694.136.114**	**$ 702.910.037**

RESUMEN COMPARATIVO Medida de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Media Geométrica
$ 703.385.548	**$ 694.136.114**	$ 702.910.037

Como se puede observar la Medida de Tendencia Central con el menor valor es la MEDIANA. Graficamente se puede observar de la siguiente manera:

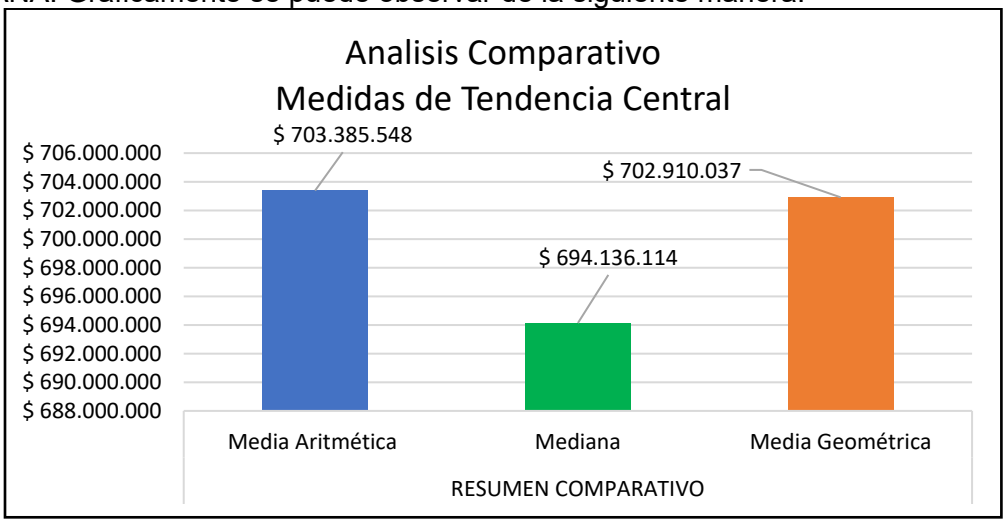

Como se puede observar en la anterior gráfica de las tres (3) Medidas de Tendencia Central, aplicadas a los valores utilizados para cada uno de los elementos, la medida estadística de Mediana es la medida que evidencia el menor precio entre las tres (3). Con un valor de **$ 694.136.114 COP**

*Estos cálculos se pueden ver detalladamente en el archivo llamado "MECEP HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA 2026"

ANALISIS PRESUPUESTAL

Una vez desarrolladas las dos (2) Metodologías de cálculo del presupuesto para el presente proceso, es decir indexación de valores Históricos a valor presente de todos los elementos encontrados en el contrato de la vigencia anterior (2025) y las cotizaciones recibidas en 2026, por parte de las interesados, el resumen comparativo muestra que, aunque el valor calculado con la Metodología de Históricos es menor que el valor hallado con la Metodología de Medidas de Tendencia Central (Cotizaciones 2026), valores que corresponden a **$ 692.316.968 COP y $ 694.136.114 COP**, respectivamente y donde se evidencia una diferencia de $ 1.819.146, COP lo que representa tan solo un 0,3%, la entidad considera que, el total hallado con la medida de tendencia central MTC (Mediana), es la medida que más se acerca a los valores reales del mercado actual y por supuesto a los valores históricos indexados a valor presente que reflejan el movimiento de la economía mediante el uso del IPC.

Dados estos antecedentes, y sumado a que el presente proceso de contratación se realizara bajo la modalidad de subasta inversa, podríamos concluir que el pequeño aumento de precios de estos elementos estaría siendo afectados por dicha razón. Sin embargo, al escoger esta metodología estaríamos incluyendo la información aportada por los interesados y adicional, es la medida que más se acerca a los valores reales del mercado actual

Así la cosas, el Presupuesto Total para el presente proceso es de: **$ 694.136.114 COP,** permitiendo de esta manera, el desarrollo óptimo del proceso para todos los elementos relacionados

Lo anterior, con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público.

3. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($ 694.136.114 COP).** Exento de IVA de acuerdo con el artículo 32 de la ley 1575 de 2012, modificado por el artículo 14 de la Ley 2010 de 2019.

De manera detallada, los valores del presupuesto para cada elemento serían los siguientes:

(Herramientas de Apertura Forzada) - *Valores ajustados a la decena

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	PRESUPUESTO OFICIAL		
	Clave: APOY-9.0-12-014		Fecha de aprobación: 08/07/2022

OBJETO: ADQUIRIR HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
HERRAMIENTAS DE APERTURA FORZADA					
1	Linterna	Unidad	28	$ 664.031	$ 18.592.868
2	Herramienta De Entrada Forzada	Unidad	7	$ 19.383.455	$ 135.684.185
3	Sistema Neumático De Perforación E Inyección	Unidad	7	$ 56.578.578	$ 396.050.046
4	Corta Varillas	Unidad	7	$ 2.334.188	$ 16.339.316
5	Biel	Unidad	7	$ 1.875.985	$ 13.131.895
6	Hacha De Choque Titan	Unidad	14	$ 3.876.894	$ 54.276.516
7	Hooligan	Unidad	14	$ 1.953.492	$ 27.348.888
8	Hacha De Palanca	Unidad	14	$ 2.336.600	$ 32.712.400
VALOR TOTAL					**$ 694.136.114**
IVA				**EXENTO**	**EXENTO**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					**$ 694.136.114**

CONCLUSIÓN:

La estructuración del proceso para adquirir herramientas de apertura forzada para prestar el servicio de salvamento y extinción de incendios a nivel nacional, se encuentra debidamente soportada en la normativa vigente aplicable a la contratación estatal, particularmente en lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

El análisis del sector y del mercado se desarrolló considerando variables económicas, revisión de oferta y demanda, y análisis de cotizaciones del mercado, lo cual permite establecer un presupuesto razonable y acorde con las condiciones actuales del sector

CONCEPTO:

En el marco del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1 “deber de análisis de las Entidades Estatales”, en adición a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – y siguiendo los lineamientos indicados en la Circular No 018 del 22 de marzo de 2023 de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Toda vez surtida la revisión del documento de análisis del sector y de mercado aportado por el área estructuradora; se aprecia un ejercicio coherente y completo, que permite obtener una conclusión técnica adecuada, sobre la que se atendieron oportunamente todas las recomendaciones y comentarios emitidos desde la Oficina de Analítica, por consiguiente, **se emite concepto de viabilidad sobre la metodología del Estudio de Mercado y Análisis del Sector para dar continuidad de los trámites asociados ante la Dirección Administrativa**.

Presentado el anterior análisis, y los documentos soporte de este, desde la oficina de Analítica se evidencia la metodología y uso de las herramientas dispuestas para la elaboración del estudio de mercado mediante el cual se establece el presupuesto oficial estimado, de igual manera los ítems que contemplan el Análisis del sector cubren las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente en sus guías.

Por lo anterior el presente concepto se da netamente sobre el análisis del sector del proceso.

NOTAS

1. El presente documento constituye un elemento de revisión técnica de la estimación presupuestal, de conformidad con los insumos aportados por parte de la unidad ejecutora como responsable del proceso. En este sentido se señala que la revisión técnica aquí contenida, se fundamenta en las identificaciones establecidas por parte de la unidad ejecutora, incluidos entre otros, la modalidad de selección y el tipo de contrato. Entendiendo en este sentido, que no constituye concepto alguno con relación a la modalidad de selección cuya responsabilidad es de la unidad ejecutora.
2. Las cantidades consignadas en el presente documento corresponden a las identificadas por el área técnica. Cabe señalar que este concepto tiene un alcance limitado a los aspectos técnicos o evaluativos que le son propios y no implica validación, verificación ni asunción de responsabilidad respecto a la exactitud, integridad o idoneidad de dichas cantidades. La responsabilidad por la determinación y certeza de los valores mencionados corresponde exclusivamente al área técnica competente.
3. La validación del tiempo de ejecución del proyecto es responsabilidad exclusiva del área estructuradora, de acuerdo con la necesidad identificada y las especificaciones técnicas definidas para el proceso. En consecuencia, dicha verificación no hace parte del alcance ni de la finalidad del presente documento.

FIRMA

JORGE EDUARDO VILLARREAL
Contratista Grupo GEAS
OFICINA DE ANALITICA

JOSE LUIS MORA SAAVEDRA
Contratista Grupo GEAS
OFICINA DE ANALITICA

SAMIR RUANO HOYOS
Contratista Grupo GEAS
OFICINA DE ANALITICA

LUZAIDA DEL CARMEN GONZALEZ BELEÑO
Jefe Oficina de Analítica